

LA UNIVERSIDAD

ÓRGANO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL MISMO NOMBRE.

SERIE VII.

San Salvador, mayo de 1897.

NÚMERO 8.

Director y editor responsable,

Víctor Jerez.

SECCIÓN UNIVERSITARIA

MINISTERIO GENERAL.

Palacio del Ejecutivo:

San Salvador, 26 de noviembre de 1896.

El Poder Ejecutivo, en Consejo de Ministros, ACUERDA: aumentar á treinta pesos mensuales el sueldo del Mozo de servicio de la Universidad Nacional, Ismael Jule, por habersele aumentado el trabajo con el servicio que presta á la Biblioteca del referido establecimiento.—Comuníquese.

(Rubricado por el señor Presidente.)

El Ministro de Instrucción Pública y Beneficencia

Bonilla.

El Ministro de Gobernación y Relaciones Interiores.

Alfaro.

El Subsecretario de Hacienda, Crédito Público, Fomento y Justicia.

Rodríguez.

El Subsecretario de Guerra y Marina.

Aragón.

SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BENEFICENCIA.

CARTERA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Palacio del Ejecutivo:

San Salvador, 3 de noviembre de 1896.

El Poder Ejecutivo en uso de sus facultades ACUERDA: anexar á la Universidad Nacional el Observatorio Meteorológico de esta capital, quedando, en

consecuencia, sus empleados dependientes del Consejo de Instrucción Pública.—Comuníquese.

(Rubricado por el señor Presidente.)

El Ministro del Ramo.

Bonilla.

Palacio del Ejecutivo.

San Salvador, 3 de noviembre de 1896.

El Poder Ejecutivo, atendiendo á la idoneidad del señor doctor don Julián Aparicio, ACUERDA: nombrarlo Director del Observatorio Meteorológico, con el sueldo de su antecesor.—Comuníquese.

(Rubricado por el señor Presidente.)

El Ministro del Ramo.

Bonilla.

Palacio del Ejecutivo:

San Salvador, 24 de noviembre de 1896.

El Poder Ejecutivo, considerando que han cesado ya las causas que motivaron la clausura de las clases de la Universidad, durante los últimos meses, y que es conveniente reanudar cuanto antes la enseñanza profesional, ACUERDA: la apertura de las aulas de la Universidad Nacional se verificará el día quince de diciembre entrante.—Comuníquese.

(Rubricado por el señor Presidente.)

El Ministro del Ramo.

Bonilla.

Palacio del Ejecutivo:

San Salvador, 31 de diciembre de 1896.

Estando vacante la cátedra de Códigos Penal, Militar y de Minería en la Universidad Nacional, el Poder Ejecutivo ACUERDA: nombrar para el desempeño de la referida cátedra, al señor

doctor don Francisco Martínez Suárez, quien empezó á ejercer sus funciones el 21 del corriente.—Comuníquese.

(Rubricado por el señor Presidente.)

El Ministro del Ramo

Bonilla.

Palacio del Ejecutivo:

San Salvador, 18 de febrero de 1897.

Militando respecto de la Universidad las mismas razones que se consideraron para el cambio del tiempo lectivo del Instituto Nacional, el Poder Ejecutivo ACUERDA: hacer extensiva á la Universidad, la disposición del capítulo V, artículo 5 de la Ley Reglamentaria de Segunda Enseñanza.—Comuníquese.

(Rubricado por el señor Presidente.)

El Ministro del Ramo.

Bonilla.

Palacio del Ejecutivo:

San Salvador, 23 de febrero de 1897.

Siendo necesario para la conservación del Laboratorio de Química de la Universidad Nacional, y para los análisis químicos que soliciten las autoridades del Estado, un empleado que posea los conocimientos que para este fin se requieren, el Poder Ejecutivo, á excitativa del Rector de la Universidad, ACUERDA: nombrar Director del referido Laboratorio, al doctor don Carlos Renson, con la obligación de hacer los análisis antedichos, y con el sueldo de cien pesos mensuales que se le abonará desde el 20 del corriente.—Comuníquese.

(Rubricado por el señor Presidente.)

El Ministro del Ramo.

Bonilla.

LA PENITENCIARIA

DE

FILADELFIA.

Un caballero, que comisionado por la Sociedad de San Vicente de Paúl visita las prisiones, hubo de insinuarme que, mediante la circunstancia de ha-

blar yo varios idiomas, podría ser útil para entenderme con los españoles, franceses é italianos. Yo asentí de buen grado, el alcaide vino en ello desde luego y se me franquearon, no sólo la puerta de la penitenciaría, sino también la de cada una de sus celdas, sin más restricciones que aquellas que dictara la prudencia.

Penitenciaría es palabra moderna para designar la cárcel, alteración así feliz como justa, puesto que el sistema de la detención del individuo, privándole de la libertad, por una sentencia jurídica, ha cambiado completamente. Hoy, cuando la sociedad, ultrajada por una persona, recibe de manos del tribunal á esa persona para que la separe de su seno como peligrosa, no le da el encierro á modo de castigo, sino como un medio de reformarla. Esto, si bien se mira, no es de todo punto nuevo, pues en todos las épocas la religión cristiana ha hecho oír su voz en las prisiones; pero puede decirse que hasta estos últimos tiempos, plan semejante no fué reducido á sistema con su declaración terminante de principios y reglamentos adecuados

Que este sistema, con todas sus evidentes ventajas, no ha llegado aún á la perfección, es innegable; porque su tendencia natural es la abolición absoluta de la pena de muerte, y se ve que esta pena subsiste aún en los Estados en que el sistema reformativo se halla establecido. La penitenciaría de Filadelfia es considerada como modelo, así en los Estados Unidos como en los países extranjeros, y con todo eso la pena capital se impone en la república, y en el estado de Pensilvania, donde aquella radica.

El nombre oficial de la Penitenciaría de Filadelfia es: "Penitenciaría del Estado para el distrito Oriental de Pensilvania". Cuando se construyó, en 1829, hallábase en las afueras de la población; más el rápido aumento de ésta; ha hecho que se halle hoy en una localidad casi central. Puede decirse que es una prisión dentro de otra prisión: pues, ocupando una entera manzana, que mide próximamente cien metros por cada lado, todo este terreno está circundado por un muro sólido de treinta y ocho pies ingleses de altura por doce de espesor, adelgazándose has-

ta contar dos en la cornisa, la cual, así como el cuerpo de arquitectura que forma la entrada, y comprende las habitaciones del alcaide, está almenada á modo de castillo antiguo.

En el centro de este recinto se levanta la prisión, propiamente dicha, cuya planta puede compararse á una rueda: el eje es una torre octogona, de la cual parten, como rayos, los corredores ó cuadras, unas de un solo piso y otras de dos, dándose al alto el nombre de galerías. La torre es de dos pisos, y coronála un mirador que domina todo el recinto. Las galerías no tienen piso continuo, y la comunicación con las celdas se hace por un balcón corrido.

Ya se comprende que á cada lado, así de los corredores como de las galerías, están las celdas, cuyo número total es de setecientas veinticinco.

Estas celdas no son todas de iguales dimensiones; porque, habiendo sido los corredores construidos en épocas diferentes, naturalmente en las modernas se han introducido mejoras acertadas. Una de éstas es la capacidad. Miden las más antiguas doce pies de largo, medida inglesa, por siete de ancho y catorce de alto. El corredor es de doscientos setenta y ocho pies de largo, con diez de ancho y ocho pies de largo, con diez de ancho en la parte central que sirve de pasaje. Ilumina y ventila las celdas un tragaluz con cristales, abierto en la parte superior del arco de la bóveda, cuyas dimensiones también han variado, pero en todas es suficiente para el objeto, y el preso puede abrirlo ó cerrarlo según le acomode. Tiene al fondo cada celda un patiecillo de ocho pies de largo y cuatro de ancho, cercado por un muro de catorce piés de altura, al cual salen los prisioneros durante una hora para hacer ejercicio, espacio de tiempo, corto por demás, ya que aquellos se hallan tan seguros en el patio como en la celda. Cada una de éstas tiene su llave para que el preso pueda tomar toda el agua que desee así para beber como para el aseo, pues el líquido es el mismo del plan de acueductos de la ciudad. Por la noche hállase por todas partes la luz eléctrica incandescente; pero las lámparas de las celdas se apagan á las nueve. La temperatura se mantiene á un grado conveniente por medio de los tubos de un

calorífero de vapor. Hay además en cada celda un vaso fijo para las necesidades del confinado, tan bien dispuesto que es absolutamente inodoro, pues tiene comunicación con una cañería por donde pasa una abundante y continua corriente de agua. Los muebles son: cama, con el ajuar necesario, mesa y banquetas, todos movibles, y algún estante, colgado de clavos para colocar libros ú otros objetos. En cuanto á adorno, no lo hay por el Estado; pero los detenidos saben hallar el modo de proporcionárselos á poca costa, pegando en los muros, con frecuencia blanqueados, cuanta estampa les viene á la mano, llevando á menudo el gusto por la decoración hasta hacerles marcos con madera de cajones de tabacos; ni faltan entre ellos quienes hayan pintado los muros con caprichosos dibujos.

Como es de conjeturarse por lo dicho antes, las celdas tienen dos puertas, una que da al patio, y es sencilla, y la otra que da al corredor. Esta última tiene reja de hierro, con postigo cuadrado de unas nueve pulgadas, asegurada por pasadores por la parte interior del muro, mientras que, por la exterior, va la verdadera puerta, que es de madera dura, y corredera. Esta puerta de madera, en las cuadras antiguas, se asegura con una cadena y en las modernas con cerradura, cuya llave tiene el celador del corredor; pero ni las unas ni las otras se cierran enteramente, sino que se deja el espacio de cinco á seis pulgadas para obtener la debida ventilación.

Como que ciertos trabajos requieren mayor lugar, hay en algunos de los corredores celdas dobles.

Salta á la vista que el plan de tener celdas altas, hace muy notable diferencia en el grado de castigo del detenido; pues sus habitantes no disfrutan de la expansión del patio, alivio grande, tanto para lo físico como para lo moral.

Los presos están bien vestidos y calzados: la ropa es la de un obrero pobre, con alguna variación en la tela, según las estaciones.

El alimento es sano y abundante. Consiste los domingos, para la comida, en sopa, carne de vaca y papas; los lunes, puerco cocido, maíz tierno, ó frijoles; los martes, sopa de carnero con legumbres y papas; los miércoles sopa de le-

gumbres y carne de vaca; los jueves, sopa de carnero con arroz, y cebada y papas; los viernes, carne de vaca, frijoles y papas; los sábados, sopa de carnero con legumbres, y además, manzanas cocidas mezcladas con grosellas (*currants*). Por la mañana se sirve café, hecho con una tercera parte de buen café y dos terceras de centeno: por la tarde, té. Pan, todo el que se quiera.

El sistema penitenciario de este célebre establecimiento penal, está basado en el encierro solitario. En él se ha practicado con particular esmero; y sostiene y defiéndenle como el más eficaz para la reformatión de los criminales, los inspectores, los cuales constituyen una junta de cinco individuos, nombrados por el Gobernador del estado de Pensilvania, y que presentan un informe anual á éste, al Senado y Cámara de representantes y á la Junta de beneficencia, colectivamente.

Encierro solitario implica naturalmente trabajo solitario.

Esta separación del resto del mundo repugna é indigna á muchos; y ha dado lugar á que publicistas de nota la hayan examinado desde todos sus puntos de vista, y haciéndola objeto de acalorada controversia la condenen como inhumana. La prisión del estado de Massachusetts, sita en Charlestown, las de Aubures y SingSing pertenecientes al de Nueva York, y otras de los Estados Unidos, han rechazado este sistema, que, sin embargo, se ve adoptado en varios países de Europa y lleva el nombre de *Filadelfia*.

Hay que concretar la cuestión al trabajo, ya que en la mayoría de los establecimientos penales, bien gobernados, viven los presos encerrados en celdas. Consiste la diferencia en que en unos se saca á los presos de ellas, y se les conduce á salas, donde trabajan y comen juntos, al paso que en el de Filadelfia, el preso trabaja y come donde vive, en su celda.

El trabajo en una pieza común no indica, como á primera vista parece, comunicación entre los detenidos; antes al contrario, prohíbeseles de una manera que está muy distante de ser humana. Cuando se les saca de sus celdas, van en filas de treinta ó cuarenta con sus correspondientes vigilantes. Caminan al paso militar, cada individuo

con una mano en el hombro del que va delante, la cabeza vuelta en dirección fija y aún obligados, en algunas penitenciarías, á inclinarla. Durante el trabajo y la comida, los presos no pueden mirarse unos á otros, ni mirar á los visitantes casuales, so pena de un castigo más ó menos severo, ó de un gesto amenazador del vigilante.

Conviene advertir que, no obstante que el sistema de la penitenciaría de Filadelfia se llama solitario, no existe esta circunstancia de la soledad estrictamente; no por la voluntad, cierto, de los que lo defienden como el más eficaz. Los inspectores quisieran que este aislamiento fuese completo: en cada cuarto un habitante, y na la más. Empero, esto no ha podido llevarse á cabo, porque el Estado no ha facilitado los medios de construir el edificio de conformidad con el plan. Muchas son, pues, las celdas que contienen más de un habitante: dos es lo más general. Para el trabajo solamente, reúnen, como he dicho, cuatro ó más en estancias de mayores dimensiones. Así, por ejemplo, en el ramo de la elaboración del tabaco, se observa que cada tabaquero tiene sus aperos en su celda y allí despallilla y tuerce; pero se reúne con otros de su oficio en celda doble para escoger y acondicionar en los cajones, pudiendo comunicarse sin celador constante á la vista. Reúnen así mismo, los que por su salud lo necesiten, para salir por escuadras á tomar el aire en los grandes espacios desocupados del recinto y para hacer ejercicio en el gimnasio.

Tal como está, sin embargo, la conducta de los detenidos es por sí sola una prueba de que el régimen que se sigue con ellos es beneficioso. Unos pocos hombres bastan para mantener el orden y el silencio en las celdas: son éstos, por todo, cuarenta y cinco para una población, por término medio, de 1.057 individuos de ambos sexos. Armas, no se ven en ninguna parte. Los castigos corporales, ó el encierro en celdas desnudas y sin luz, que se practican en otros establecimientos, son aquí de todos puntos desconocidos. El trabajo no está sujeto á contratas, método altamente censurado, pues donde se observa, los contratistas mandan á la prisión sus celadores, que vigilan á los presos y los apremian en la faena. En

esta penitenciaría dirigen las operaciones del trabajo los inspectores, y se hacen cargo de la venta de los artículos fabricados, que son: zapatos, calcetines, esterillas, sillas, tejidos, escobas y cepillos. Concluida la tarea diaria, el preso puede imponerse otra (*over work*) cuyo producto, en parte, bien se retiene para entregárselo á la salida de la penitenciaría, ó bien se remite semanalmente á su familia.

Manejado como está todo esto, es un elemento de reformatión para el detenido, y sirve de grande alivio á la soledad que causa pena, si no horror, á toda alma sensible. Hay que añadir la comunicación que mantiene el solitario penado con lo exterior por medio de la correspondencia, no obstante hallarse sujeta, como es de suponerse, á las inspección de los empleados superiores de la casa. Pero lo que, á no dudar, rompe más agradablemente la monotonía de aquella vida aislada, son las visitas. De éstas las de individuos pertenecientes á la familia del detenido, están reducidos á períodos fijos, que no pasan de tres meses, á menos que el estado de salud de éste requiera que sean más frecuentes. En cuanto á los visitantes que van á aquel lugar de miserias con el sólo objeto de procurar la reforma moral de los infelices allí encerrados, no hay para ellos ni límites ni condiciones. En cualquier día y á cualquiera hora del día, llega, toca la campanilla de la puerta principal como en una casa particular, y, conocido ya del portero, penetra en el recinto al través de un bello jardín. La puerta interior que da paso á los corredores, no tiene seguridad ninguna. Ya dentro, el visitador á quien se ha provisto de un librito donde están el nombre y el número de cada preso con el del corredor en que se halla, va derechamente á la celda que desea, abre la puerta y la reja de par en par, y entra. Esto es, si piensa hacer una visita prolongada; si no, abre solamente la puerta exterior de madera, y por la reja de hierro conversa libremente con el prisionero, sin que nadie presencie la entrevista. Hay que contar, además, entre los esparcimientos de los confinados el de los trabajos domésticos, hechos casi todos por ellos, lo que les permite estar la mayor parte del día fuera de las celdas. No

hay que añadir que tiene libros á su disposición, pues cuentan con una biblioteca de siete mil volúmenes.

Ya se comprende que los visitantes son, fuera del alcaide y los inspectores oficiales, el médico y el titulado instructor moral, los sacerdotes y las religiosas, los ministros protestantes y judíos, y, por fin, los miembros de la sociedad de visitantes. Permítase asimismo entrar en las celdas, con el celador que los acompaña, á los viajeros curiosos, sobre todo si son extranjeros que puedan conversar con los presos que son de su país en su propio idioma. Entre los visitantes debo enumerar los coros que van los domingos, por la mañana y por la tarde, á cantar himnos religiosos. Cuéntanse á veces cincuenta voces de hombres y mujeres, la mayor parte, con mucho, jóvenes, acompañados de un armonio; y para ser oídos, colócanse los cantores en el centro, de donde, como se ha descrito, irradian los corredores.

Séase que real y verdaderamente háyanse presentado ejemplos que lo acrediten, séase que la importancia de estos ejemplos haya sido exagerada por los opositores del encierro solitario, ello es que se ha acusado á este de motivar enfermedades peculiares, como la tuberculosis y la enajenación mental. Su observación imparcial de peritos facultativos ha dado en tierra con esta aserción, investigando, no sólo la vida anterior de las pacientes, sino la de su familia. Entre los casos de tisis, son raros los que pueden atribuirse á la residencia carcelaria, y por lo que toca á la locura, no cabe admitirla como efectos del encierro solitario siendo, como es, punto menos que desconocido el suicidio entre los desgraciados que han pasado por las celdas de la Penitenciaría Oriental del Estado de Pensilvania. El que estas páginas escribe, puede dar fé de este hecho incontestable. No se toma precaución alguna contra el suicidio, porque no se conoce. Contados son los detenidos que para su trabajo no tengan herramientas cortantes; y aún, fuera de éstas, todos aquellos que quieran afeitarse, pueden hacerlo, cuando les plazca, siguiendo los caprichos de la moda, valiéndose de sus propias navajas.

Al hacer estas observaciones que parecen, hacer cierto punto, la apología

del sistema penal introducido en este establecimiento, no pretende, el que escribe, erigirse en su defensor. Y esto por la obvia razón de que lo cree imperfecto, menos que los otros tal vez, pero imperfecto. Esto no admite duda, puesto que es evidente, como se ha dicho antes, que un sistema penal que orille todos los inconvenientes de esta clase de institutos, ha de traer la abolición de la pena de muerte, ese estigma de la civilización moderna.

Es un mal, harto común por cierto, que los sostenedores de un sistema, cualquiera que sea su objeto, se aferren á él dando por perjudicial los otros con una obstinación ó intolerancia que desdican del carácter de los hombres científicos que buscan la verdad. La falta de una unión que tenga por base la buena fe en los principios fundamentales, es tanto más de lamentarse cuanto que el justo anhelo de reformar los establecimientos penales, es general, y ha sido espuela para que la reforma adelante progresivamente.

No cabe comparación entre las cárceles de hoy y las de épocas anteriores, sentinas inmundas donde precipitaba la sociedad la hez del vicio. Aherrojado entraba en ella el hombre, tal vez inocente del crimen porque era condenado. Corrompido salía de ellas, si antes no lo estaba, al llegar al término de su condena y volver, como el Escarramán de Cervantes, á las andadas. Después de encerrado, ya juzgaba la sociedad que había cumplido con su deber, y no se acordaba más de él. Llamábanle miembro podrido, y le hechaban donde se pudriera más.

Las ideas cristianas han podido, por fin, en el lento paso de la evolución de las cosas, abrirse paso en las tinieblas con que las preocupaciones corcean al hombre. Mándase hoy al criminal á lo que, para apartar y echar en olvido antiguos errores, se ha convenido en llamar *penitenciaría*, de la misma manera que á los lugares de reclusión religiosa se ha pedido la palabra *celia* para rechazar la odiosa de *calabozo*. Es un asilo. No se trata ya de criaturas que merecen por sus culpas cierto grado de padecimiento: contémploslos la sociedad como unos desdichados que, por circunstancias, ajenas, más de una vez á su índole, quebrantan las leyes, y ne-

cesitan de cierta instrucción que los haga arrepentirse de su mal proceder, inclinándoles al bien.

En los diferentes métodos adoptados con tan benévolas fines, parece que debía de tenerse presente la diversidad del carácter del hombre. Así como cada uno tiene su fisonomía peculiar, su peculiar tono de voz, así tiene su temperamento, su humor. Para unos la soledad es horripilante, para otros, si no agradable, indiferente. Las historias de las prisiones nos dan más de un ejemplo de personas que, con todo de no ver amenazada su vida, han arrojado los mayores peligros para sustraerse al encierro. Escalar muros elevados, cruzar á nado caudalosos ríos, quitar la vida á un centinela, penetrar en florestas desconocidas, matarse, todo ha sido soportable cuando se ha tratado de recobrar la libertad perdida. Por otra parte, individuos de temperamento distinto, entran resignados en la estancia que se les destina, hacen de ella su casa, la adornan, la pintan, le dan muebles fabricados por sus propias manos, toman por huéspedes al ratón, la araña ó la hormiga, y arman, por fin, con un crucifijo y estampas, el altar á cuyo pié hacen sus devociones.

Tomando en cuenta esta diversidad de inclinación, ocurre que el legislador debería de evitar la adopción absoluta de un sistema, y plantear en las penitenciarías todos los que convengan, según examen previo y facultativos de los penados que entran en ellas. Si se considerase que el penado pueda resistir el trabajo en la soledad de su cuarto, déjesele en él; pero haya al mismo tiempo en la casa salones donde pueda trabajar en común; y en uno y otro caso sea la celda el lugar de su vivienda para dormir y para todo el tiempo que no emplee en el trabajo. Esto no sería nuevo, pues se practica en uno de los establecimientos mejor gobernados de Europa, que es llamado *De la Santé*, en París. En esta casa hay la combinación de los dos sistemas. Para los recién entrados así como para los que, terminado el tiempo de la condena, vuelven á la vida del crimen y son de nuevo sentenciados, se emplea el encierro solitario; pero para esto no hay regla fija, sino que el alcaide (ó director,

como allí le dicen) tiene para ello facultades discrecionales.

Esto es muy razonable, porque no sólo hay variedad en la índole de los individuos, la hay asimismo en las circunstancias que median en la perpetración del crimen. Con las manos teñidas aún en la sangre de su semejante, entran reos en la celda, poseídos de la más pura contrición, al paso, que otros, empedernidos, desean la libertad para volver á la sonda del mal. De aquí viene que en algunas penitenciarías, como es la de la Nueva Jersey y Ohio, se haya introducido una mejora que demuestra los pasos agigantados que va dando la caridad en esta importantísima cuestión social. Consiste esta mejora en conceder á los penados que inspiren confianza una libertad condicional al terminar la mitad del tiempo de la condena, permitiéndoseles salir de la penitenciaría bajo la promesa de portarse bien y de presentarse cada cierto tiempo á las autoridades que le sean designadas.

La penitenciaría de Filadelfia no ha adoptado aún esta innovación, esperando sus resultados probados: lo que sí tiene establecido es el plan llamado de *conmutación*, pues es de ley en la Pensilvania. Por este plan se disminuye considerablemente el tiempo del confinamiento, contando los dos primeros años como de once meses, los años sucesivos hasta el quinto, como de diez meses; de nueve los siguientes hasta el décimo año; y, por fin, de ocho meses los restantes. Aunque dispone la ley que de esta gracia disfruten solamente los que á ella se hagan merecedores por su buen comportamiento; sin embargo, rara es la excepción que se efectúa.

Es de suponerse que establecimientos como el de que se está tratando, tienen puesta la mira en estudios de la mayor trascendencia para el moralista, como lo prueban los luminosos informes anuales de la junta de inspectores, nutridos de excelentes observaciones y de completos cuadros estadísticos. Valiéndose ya de las noticias suministradas por los mismos reos, ya de lo que de sí arrojan los procedimientos judiciales, obtiéndose con bastante exactitud su historia, ofreciendo datos para hacer clasificaciones de sumo interés. Además de la naturaleza, la edad, la proce-

dencia, la clase de crimen, investigábase minuciosamente la ocupación, la educación recibida, las enfermedades, extendiéndose estas noticias á los parientes todos, sobre todo si entre éstos cuentan. Estúdiase de esta manera la criminalidad de los incorregibles, de aquellos que salen de la prisión para volver á entrar en ella, no una, sino dos, tres, hasta diez veces, dejando allí al hijo cuando ellos desaparecen, sin que haya sido parte á separarlos de la carrera del vicio ninguno de los elementos que enaltecen á la humana criatura.

En la penitenciaría de Filadelfia no se admite á los menores de edad: éstos van á la Casa Reformatoria, sita en Húntingdon, donde el trabajo es en común; y donde, así como en aquella, se dá instrucción y se enseña un oficio á los que lo necesiten.

En cuanto al plan económico de la penitenciaría, las entradas para su sostenimiento, provienen de una suma anual en el presupuesto del Estado de Pensilvania, con el objeto de pagar los sueldos de los Empleados, atender á gastos de fábrica, á los de la biblioteca, y, por fin, dar á cada penado, al recobrar la libertad, una cantidad que no baja de cinco duros ni pasa de diez, según la distancia que haya de recorrer para ir al lugar de su residencia. Los presos ayudan con el trabajo á sus gastos personales: tienen éstos de costo unos veinte centavos diarios, de los cuales el Estado dá la mitad. Cada preso, incluso todo gasto, cuesta treinta y tres centavos diarios y seis décimos de centavo.

EUSEBIO GUITERAS.

Los Licenciados don Miguel Larreínaga y don Manuel Barberena.

BIOGRAFIA.

Memoria clarorum vivorum,
nulla unquam oblivione
delebitur aut obscurabitur.

Después de que en nuestras narraciones históricas hemos hablado de los vicios y desórdenes de la sociedad, acometemos ahora una tarea más grata reposando complacidos en la pacífica mansión del filósofo, escena en la verdad menos animada pero más agradable. Ni la vida del sabio es menos instructiva que la historia, porque si ésta

nos enseña de que manera los grandes vicios acompañados de brillantes cualidades, conspiran á la ruina de un Estado,—sí nos entera de cómo la ambición, unida á la magnanimidad, la avaricia, dirigida por la sagacidad política, —la envidia y la venganza, armadas del valor personal y auxiliadas por el brazo popular, derrocan las instituciones más sabiamente establecidas en donde la paz y la seguridad se asilaran, aquella prueba que la tranquilidad de ánimo es más apetecible que la gloria adquirida en los campos de batalla; y que los puestos más encumbrados en la República, son menos envidiables que el modesto retiro donde la ciencia es el apoyo de la virtud.

Leyendo las vidas de los célebres centro-americanos, cuyos nombres encabezan este artículo biográfico, se percibirán con más claridad estos conceptos.

Nació en León de Nicaragua en 1772, el doctísimo don Miguel Larreinaga, donde comenzó sus estudios que concluyó en Guatemala. Bajo el gobierno español ejerció importantes destinos y recibió grandes condecoraciones. Elegido por la Intendencia de San Salvador Diputado á las Cortes españolas, pasó á la Metrópoli en donde hizo un papel correspondiente á sus claros talentos y á su vasto saber. Regresó á Guatemala siendo Relator de la antigua Audiencia.

Libres é independientes las antes llamadas provincias, el Licenciado Larreinaga figuró en el nuevo régimen, con distinción y en provecho de sus compatriotas. Incorporado el país á México, fué allá en calidad de representante por Guatemala á las Cortes mexicanas, donde, por sus indisputables méritos, el gobierno general presidido por Victoria, y los Estados de Oaxaca y Chiapas, le confirieron importantes empleos que sirvió á satisfacción del público.

Vuelto á Centro-América á fines de 1835, se hizo cargo de varias Cátedras en la Academia de Estudios Guatemalteca, y se le confiaron diferentes empleos en el ramo judicial y posteriormente fué miembro de los cuerpos legislativos de los Estados de los Altos y de Guatemala.

En la vida privada, era el señor La-

rreinaga de conducta irreprochable, y en la pública, era un funcionario inteligente, puro, íntegro y pundonoroso.

Dedicado á las lenguas muertas, á las ciencias exactas y al estudio de su profesión, sabía perfectamente el latín, las lenguas vivas francesa é inglesa, y adquirió una buena tintura del griego. Poseía con extensión las matemáticas, estaba iniciado en las ciencias naturales, fué un consumado Jurisconsulto, y un literato eruditísimo.

Su contracción á las letras, fué asídua é infatigable su laboriosidad. Muchísimas obras escribió en prosa y en verso, sobre diversas materias; dió á luz pública algunas y se conservan sin publicar gran número de ellas.

En su trato familiar fué el señor Larreinaga buen amigo, y para el público excelente ciudadano y probo Magistrado: sus opiniones fueron independientes y liberales. Su hogar fué el asiento de la sabiduría, donde ni imperó la tiranía, ni penetró la revolución ni le turbó la anarquía. Murió el 23 de Mayo de 1847, á los setenta y un años. Hacemos votos porque su espíritu descanse en paz, y porque á sus restos mortales les sea la tierra leve.

Don Manuel Barberena nació también en León donde hizo sus estudios, y en Guatemala se recibió de Abogado en los tiempos próximos al de la independencia, así es que ya no alcanzó á ejercer su profesión cuando imperaba el gobierno colonial, ni figuró durante los días aciagos de la dominación de Iturbide. Pero congregada la Asamblea Nacional Constituyente fué Diputado á ella, y desde entonces se concibieron de él buenas esperanzas, tanto por sus excelentes prendas de prudencia y moderación como por su natural ingenio y erudición—*ut non jam solum de ei bene sperare, sed etiam confidere possent cives sui*. Después fué Ministro del Jefe Barrundia. empleo que renunció al poco tiempo de desempeñarlo, por haber aceptado el de Secretario de la Legación de esta República en Inglaterra en Mayo de 1826. No tomó parte, por consiguiente, en las desavenencias que causaron la guerra civil de 27 á 29, calamidad que esparció por doquiera la muerte y la ruina, pues en estas comarcas no se veía otra cosa sino

sementeras destruidas, pueblos, aldeas y alquerías quemadas, familias que vagaban por los montes sin subsistencia ni hogar, largas cadenas de cautivos que para inicuos fines reservaban los vencedores; y por último, heridos y cadáveres arrojados á los campos y soledades donde eran devorados por los cuadrúpedos carnívoros y las aves de rapiña.

En Londres ensanchó Barberena el círculo de sus conocimientos, y después de viajar por Francia, volvió á Guatemala y luego á este Estado, donde se le encomendó por el Jefe Cornejo el Ministerio de Relaciones, que estuvo á su cargo desde 29 á 30: en 1832 fué electo Magistrado de la Corte Superior de Justicia, y ejercía este destino cuando estalló en la capital una sublevación causada por una ley dada por la Asamblea, que establecía la única contribución, ó sea la contribución directa.

Coincidió con este levantamiento, los de Santiago Nonualco, capitaneado por Aquino, y el de San Miguel donde fue asesinado el Licenciado Guadalupe Chavarría, Jefe político de aquel departamento.

Barberena era opositor á la Administración del jefe Prado, y como se expresaba con vehemencia y acrimonia contra aquel Gobierno, la noche del veinte de octubre de dicho año fué herido de un pistoletazo y arrastrado á un cuartel en aquel estado, conservando, sin embargo, su dignidad y presencia de ánimo. *O tempora ó mores! Senatus hoc intelligis, consul videt, hic tamen vivit.* Luego que la lesión fué curada, partió á Guatemala, donde fué bien recibido por el doctor Gálvez, patrono de las ciencias y Mecenas de los sabios nacionales.

Con motivo de la caída de Prado, acaecida el 9 de Febrero de 1833, el pueblo de San Salvador, fué desacreditado por la prensa liberal de Guatemala, calificándole de anarquista y acusándole de que por la interrupción de sus tareas, se mantenía inquieto á merced de cualquier ambicioso. Verdad es que dicho pueblo había adquirido después de la independencia, el hábito de intervenir, ó por lo menos de pretenderlo, en los negocios públicos á guisa de puros demócratas; pero nunca hizo dejación del trabajo ni se olvidó de la subordinación y el orden. Registrando

atentamente la historia de aquella época, más bien debe uno maravillarse de la paciencia y longanimidad de estos pueblos, que de su ánimo descontentadizo y trastornador.

En 33 era el señor Barberena Diputado al Congreso Federal congregado en Sonsonate; y trasladada esta Legislatura á San Salvador, Barberena presencié el obstinado conflicto entre el Gobierno Nacional, y el de este Estado, de cuyas resultas el Presidente de la República proscribió á los altos funcionarios del Estado, y aun á varios particulares; pero aunque Barberena en el Congreso censuraba al Gobierno Federal de no reconocer límites á su poder, ni demasías en su autoridad, le valió el escudo de la inviolabilidad.

En 1835 tratóse en el Congreso de la tan debatida cuestión de reformas constitucionales: el señor Barberena había escrito antes mucho sobre las imperfecciones del Código Fundamental, y este asunto era el tema favorito hasta de sus conversaciones familiares: creyó, pues, que era llegada la oportunidad de la enmienda, á cuyo fin trabajó con el ardor y entusiasmo que, cuando se trataba del bien público, le caracterizaba; pero sus afanes, conatos y celo, como los trabajos de otros ilustrados colegas suyos, sobre los que descollaba el Diputado don José Antonio Jiménez, no fueron aprobados por la mayoría del Congreso. La reforma que á la sazón se publicó, es la más perfecta aunque no servil imitación de la Constitución de los Estados Unidos, que nuestros legisladores se propusieron por modelo y que no perdieron de vista.

Después de esta época, el Licenciado Barberena figuró poco en la escena política: sólo una ó dos veces que fué electo Diputado á la Asamblea del Estado; pero el año de 40 que el General Morazán salió del país le vimos ejerciendo las funciones de Ministro de Hacienda é interviniendo en las transacciones políticas; después fué Presidente de la Asamblea Constituyente de 41, y fué uno de los principales autores de la Constitución de aquel año. Concluido el período de la diputación, dirigióse á Chinandega, en concepto de Delegado por este Estado, á la Convención de que fué Presidente. Notorio es que los tres Estados del medio llegaron á con-

venir en ciertos pactos y á crear en apariencia un gobierno nacional; pero aquellos pactos y las formas químéricas del llamado gobierno, estaban demostrando claramente que dichos Estados solo admitían la unión bajo condiciones impracticables, esto es sin desprenderse de ninguna parte de su poder; que querían ser y no ser al mismo tiempo, y que no era fácil averiguar cuáles eran sus verdaderas intenciones.

El pacto de Chinandega que acordó el establecimiento de un gobierno nacional provisional, eligiendo para el desempeño de este alto destino á don Antonio José Cañas, no solo no llegó á tener efecto sino que encendió la guerra entre los mismos confederados; sus discordias derramaron á torrentes la sangre de sus hijos en las calles y campos de Choluteca, Nacaome, del Monte de San Juan, de Telica, de León de Comayagua, de los Llanos, de Suchitoto, del Obrajuelo, de la Unión y de Monte Redondo.

En tanto grado desalentaron estos desórdenes al señor Barberena, que emigró al Perú, y después de haber residido allí por algún tiempo volvió á su patria habiendo en este viaje acrecentando el caudal de sus conocimientos, pues antes sabía griego, latín, francés inglés é italiano, y en Lima estudió la más difícil de las lenguas vivas—el alemán. También hizo muchos progresos durante esta peregrinación en su ciencia favorita,—la Botánica.

En San Salvador había antes escrito sobre esta ciencia, describiendo los árboles y demás vegetales de las montañas de Honduras y Nicaragua; á su regreso del sur compuso la "Flora Salvadoreña," que es una descripción científica de las plantas de esta República, en la que su autor revela que sabía á fondo la ciencia de Linneo, Jussieu y Tournefort. A fines de 1847 tradujo la Instituta de Justiniano, modelo de elocuencia, propiedad y pureza de la lengua latina; pero no publicó esta traducción, ni pudo averiguar su paradero, después de que el traductor se fué de San Salvador.

En el número 53 de la Gaceta del Salvador, correspondiente al 31 de marzo de 1848, está el programa del tenor siguiente: "Aviso. El que suscribe, como miembro de esta Universidad y de-

seoso del adelantamiento de la juventud aplicada, se propone dar un curso de Retórica, que durará ocho meses. Comenzarán las lecciones el diez del que entra, á la hora que el señor Rector designe.

Los estudiantes deberán saber todos siquiera el latín de las selectas, y no oirán las lecciones, si no se examinan antes en la traducción de ellas ó tienen certificados de latinidad.

El texto de las lecciones será el de las Instituciones de Quintiliano; pero en sus casos se ampliará la explicación con textos del orador de Cicerón, Aristóteles, Longinos, Hermógenes, Demetrio Falerio y Dionisio Halicarnaso entre los antiguos; y entre los modernos, Rollin y Blair. Para los mejores latinos, se dará en los días de la semana, lecciones del alfabeto griego, de la declinación, de la conjugación, y de la lectura griega, ya por las fábulas de Esopo y por trozos escogidos de Lysias, Homero y Jófaoles. La explicación de la poética de Horacio, será diaria, como habrá siempre la de algún trozo de Tito Livio, de las sátiras de Horacio, ó algún discurso de Mureto.

No se omitirá en el curso dar lecciones de cronología y de Historia griega ó romana, ilustrándose los hechos, en lo que hace á la milicia, con el tratado de Justo Lipsio.

Estas lecciones son útiles para todas las carreras, y así pueden entrar pasantes y cursantes de todas clases y aun no estudiantes, que sólo quieran hacerlo por gusto ó inclinación. "San Salvador, marzo 30 de 1848—*Manuel Barberena.*"

Con mucha razón dice el señor Barberena que las buenas letras son útiles para todas las carreras; y en efecto, ¿cuál es el fin que se propone, por ejemplo, un abogado? No es otro que alejar las dificultades que se presentan, examinarlas á la luz de la ley; exornar las pruebas con máximas legales y de congruencia, auxiliarse con la equidad en efecto de la ley, y hacerla prevalecer contra una ley injusta: he aquí los resultados de una meditación profunda sobre el corazón humano y del estudio de la sana moral y de la historia de los pueblos. Honradez, amor á las ciencias, reflexión continúa, orden método y precisión para dirigir las ideas; y sobre to-

do una elocuencia victoriosa, es el carácter del verdadero juriconsulto.

Pero penoso es decirlo,—no hubo quien se presentase al llamamiento del profundo humanista, que tan generosamente ofrecía transmitir á sus compatriotas la masa del saber que poseía; la juventud no creyó necesario el estudio de las letras humanas para la perfección de sus estudios, á pesar y en despecho de la opinión de este hombre eminente; pero aunque no se necesite de pruebas ni de adminículos para apoyar su sentir, con todo, voy á insertar un pensamiento del célebre don José Joaquín Mora, que tiene la ventaja de ilustrar la materia, al mismo tiempo que está escrito con las galas de la dición; dice así: "De cuanta importancia sea el estudio de la lengua que ha servido como de vehículo y fundamento á la civilización moderna, es un punto que no puede tratarse dignamente en los estrechos límites de un prefacio. Y ciertamente, parece increíble que hayamos llegado á unos tiempos en que se hace necesario probar con razones lo que tantos y tan irrefutables hechos demuestran; pero la manía de simplificar y de facilitar ha llegado á tanto exceso, que ya se ha establecido como opinión casi general, la inutilidad de la lengua latina, considerándola como un lujo de erudición, y como un estudio tan recóndito y propio de gentes ociosas como el del Blazón ó del Arte cabalística. Basta saber bien ó mal el francés para leer cuanto los hombres han escrito sobre los ramos del saber y la ilustración; y á la facilidad de la lengua se añade la grandísima ventaja de hallar compendiada en un folleto de pocas páginas, una Biblioteca de escritores profundos y laboriosos.

Desde que se introdujo en los pueblos meridionales de Europa esta moda, empezaron á escasear los buenos humanistas; empezó á corromperse el gusto público y á propagarse en la literatura esa superficialidad pueril y vacía, esa pobreza de ideas; esa mezquindad de pensamientos y de pintura que caracteriza singularmente la última época de la literatura española. Las lenguas clásicas son el jugo que alimenta el árbol de las bellas letras, porque entre nosotros, éstas son hijas de las que cultivaron los pueblos á que debemos

nuestros adelantos; y separarlas de su origen es privarlas del espíritu que las vivifica y de los cimientos en que se apoyan. Las ideas de los buenos escritores latinos pierden enteramente su virtud, vertidas en una lengua moderna. La dición es la que les da todo su precio; ella es el colorido que realza; sin ella, sólo encontramos líneas imperfectas que no dan sino una imágen remotísima del original.

Es preciso por lo tanto, que la juventud dirija su educación literaria por estos principios y sino cómo podrán ser dignos sucesores de Goicoechea, Larreinaiga, Valle, Barberena, del doctor don Pedro Molina, del doctor don Manuel Antonio Molina; del sabio modesto y virtuoso don Mariano González, de don Venancio López, del doctor Gálvez, de don Enrique Hoyos, Irisarri y Barrundia, que aunque no había recibido ningún grado académico, leía sin embargo, á Tácito en su original y traducía *El Paraíso Perdido de Milton*!

Estos sabios y algunos otros tan ilustres como ellos, que todos han pagado el tributo de su condición mortal, en medio de la tiránica dominación que les precedió y de las calamidades que vinieron en pos, y que se han propagado hasta nuestros días, fueron como un meteoro brillante que luce algunos instantes en la obscuridad de la noche, para restituirla después al imperio de las tinieblas.

Los centro-americanos, abandonando luego una imitación rigurosa del sistema suizo, ó sea liga de los Estados, pretendieron hallar una organización original, conservando estos su soberanía, y haciendo hoy una Constitución para que muriese mañana y fuese reemplazada por otro sistema. De las Convenciones, de los Llanos, Sonsonate, Nacaome y otras, vinieron á parar en el aislamiento total, formando cinco repúblicas á que con donosa expresión llamó las cinco monteras de Sancho Panza un ilustre centro-americano, don Ignacio Gómez.

Ocupado siempre Barberena en sus tareas literarias consagróse también al gran pensamiento de organizar un Gobierno nacional: testigos de sus patrióticos conatos y tentativas para la consecución de su objeto, son sus escritos sobre nacionalidad publicados en los

periódicos oficiales desde 1847 á 49, en que habla de los efectos que las modificaciones central y federal han causado en las repúblicas hispano-americanas. Quien con atención los lea observará, que aunque el fué uno de los fogosos reformadores que censuraban la Constitución de 24, después la ha creído perfectible según se expresa. Juzgo que en su viaje al Sur, rectificó sus ideas, observando de cerca el influjo que estas formas de Gobierno ejercían alternativamente en los pueblos que las adoptaban ó abolían.

Era Barberena de buenas costumbres, y tan desinteresado que su desprendimiento tocaba en la prodigalidad; así es que nunca conservaba nada, pero á pesar de su pobreza habitual ningún indigente que ocurrió á su caridad dejó de ser socorrido. Su pasión dominante era el estudio, y para satisfacerla no omitía sacrificios para adquirir libros; y hasta haciendo viajes á los puntos en donde tenía noticia de que los había.

Comparado con los literatos de su tiempo sólo Larreinaga y Valle, eran tan eruditos como él; pero sabía más que ambos de la lengua griega porque la había estudiado en Londres; como orador, era tan fecundo como Valle; pero sobrepujaba al señor Larreinaga, quien no se había ejercitado mucho hablando en público. También era más instruido en Botánica y Ciencias Naturales que los mismos Valle y Larreinaga; pero éstos tenían más conocimientos que aquel en Matemáticas, ciencia que no había estudiado. Pocos estudios tenía de la literatura moderna, pues se había consagrado la mayor parte de su tiempo al estudio de la antigüedad.

VICTORIANO RODRÍGUEZ.

ORACIÓN FÚNEBRE

pronunciada por el doctor Alejandro Hernández al inhumarse los restos del general y doctor don César López.

SEÑORES:

El H. Consejo de Instrucción Pública, con la alteza de miras que caracteriza sus determinaciones, ha querido consagrar una palabra de luctuosa tristeza

en honor á los méritos del extinto académico señor Dr. don César López. Y la voz de duelo de tan digna corporación, me es grato pronunciar en los actuales momentos como tributo de un homenaje, siquiera débil, á tan ilustre difunto.

Cuando la pena es profunda, el espíritu no tiene otro lenguaje que el silencio. Por esto, me abruma el encargo que pródigamente se me ha encomendado y hubiera querido excusarlo.

Así, pues, será extraña la elocuencia en mi discurso, que si nunca la he poseído, menos ahora que el dolor imprime un espasmo en mi garganta.

Porque yo tuve el honor de compartir la amistad del hombre cuyos despojos allí tenéis; y le aprecié con la efusión del más respetuoso cariño y admiré su caracter austero y firme como también su ciencia y su patriotismo.

Fué su vida conjunto de cualidades bellas, muy dignas de imitarse, y el H. Consejo sobrada razón tiene al deplorar la desaparición del ciudadano preclaro.

La Universidad Nacional inscribe hoy en sus anales nueva página deluto, porque pierde en el señor Dr. López un académico que mucho la honraba, especialmente á la Facultad de Ingeniería, á la que dedicó su juventud y su talento. Su vida está llena de episodios en que descuella la íntima afición que tuvo por el cultivo de las ciencias exactas.

Y esa afición arraigada en él lo indujo también á abrazar la carrera de las armas, en cuyos escalafones brilló su nombre con pulcritud acrisolada.

Consecuente al intento de no interrumpir demasiado esta fúnebre solemnidad, en que llenos de recogimiento venimos á pagar el tributo postrero del afecto que profesamos al que fué Doctor y General Don César López, me abstengo de analizar la vida de este varón distinguido.

Y solo diré que puede resumirse en breves conceptos, pero son esos que nos muestran una personalidad característica, y significan un hermoso ejemplo del buen proceder, ley ineludible dictada por Dios á la humanidad. El Dr. López fué un hombre honrado y un buen ciudadano.

Elogio es este al parecer muy peque-

ño, pero que no á todos puede tribu-
társele.

Su vida pública abunda en hechos de probidad y energía; pero como la de todo hombre de alto rango, fué abatida varias veces por las furias de la envidia.

Los malos acaso pudieron influir para menguar sus recursos materiales, pero el tesoro de virtudes cívicas que adornaba su alma siempre le guardó incólume, y supo abrigarle de las pasiones de sus enemigos.

Ya el Dr. López concluyó su peregrinación por el mundo, dejando el grato recuerdo de su hidalguía, de su inflexible carácter, de la humildad en sus actos y de la rectitud en sus procedimientos.

Cuando la muerte dió su ósculo glacial á este hombre, cuando hube apercibido que sus arterias dejaron de latir, no pude menos de exclamar: váse eternamente uno de los buenos, y con él un ejemplo vivo de honradez y de virtud.

Y al considerar que los malos, con su horrible sombra, eclipsan á los buenos, yo pienso con Diderot: "*Un día este hombre será muy grande y sus detractores muy pequeños*".

Amigo querido: goza en el cielo de la felicidad que aquí no hallaste. Entre tanto nuestras lágrimas regarán tu sepulcro, y en el altar de la patria tú serás una de sus más bellas imágenes.

HE DICHO.

Usos, creencias y remedios en el pueblo.

(Contribución para el estudio del Folklóre centro-americano.)

El saber del pueblo, los fragmentos de esa ciencia común á todos los hombres, que parece no encerrar nada, pero que, reunidos por una mano hábil, comparados con las ciencias, hábitos, costumbres, revelan los orígenes de los pueblos, sus aptitudes, su parentesco; hé aquí el asunto que va á ser objeto de estas líneas, que no se refieren á toda la América del Centro, sino á una parte de la República de Guatemala, la orien-

tal y la occidental de la República del Salvador.

No procedemos con un plan preconcebido: los hechos vendrán agrupados como se presenten en nuestra memoria.

Cuando moría un individuo en la clase infima del pueblo, en Sonsonate, era costumbre colocar, durante los nueve días, en la cámara mortuoria, lo necesario para escribir, para que el alma del difunto pudiera expresar por medio de la escritura lo que deseaba que se hiciera después de su muerte. Cuando un niño está próximo á morir, la madrina es llamada, si la enfermedad se prolonga mucho; basta la presencia de la que sacó de la pila bautismal á la criatura, para que se duerma pronto en el seno de los justos. Si una persona joven no muere y su agonía se prolonga, la causa atribuida á su prolongada agonía, es, que no se conforma con la muerte; basta con que acepte su alejamiento de este mundo, para que el fin de la vida llegue pronto. Muchos niños tardan en morir, por culpa de sus padres, que no se conforman con que les sea quitada la prenda de su amor. También es causa de que la agonía se prolongue el estar enemistado con algún pariente ó vecino, con otra persona cualquiera; cuando se ha obtenido el perdón, la muerte concluye la obra comenzada.

La proximidad de la muerte se anuncia por algunos signos, como el canto del tecolote ó buho, en la proximidad de la casa del enfermo, un vienteillo fresco, el movimiento de los cristales de las ventanas, ruidos en el techo, deseos inusitados, conversaciones del que va á morir, sobre su próximo fin. Las almas, después de separarse del cuerpo, se despiden de aquellos que más aman: la esposa, la madre el hijo; y cuando no están contentas de la conducta observada por sus deudos inmediatos, lo manifiestan con pelizcos, ruidos, voces quejumbrosas, ruidos de cadenas, etc. Esta creencia es tan común, que los amigos amenazan con venir á pellizcar á aquellos que contraigan segundas nupcias, que no los visitaron cuando estaban en el mundo ó que guardaron alguna enaja justa, sin querer revelar los motivos de su resentimiento.

Aquellos que no han tenido la dich

de ver los últimos momentos de sus padres, no verán á sus hijos rodear su lecho de muerte; no importa que les haya sido imposible cumplir con esta obligación filial; la ley no reconoce causas justificantes.

Algunos creen que los deseos de los que van á morir deben ser satisfechos sin réplica; suele suceder que una esposa ordena al marido que se case con una hermana, con una amiga querida; y hay que prometer y cumplir, so pena de ver destruida toda la dicha futura.

Sucede también que la esposa difunta no está contenta con que otra esposa disfrute del cariño del que fué su marido; no es raro entouces que los esposos tropiecen con un cuerpo frío, que se interpone, como celoso de conservar antiguos privilegios. Conocemos un caso de separación de los conyuges, que se querían bien, sólo porque les fue imposible alcanzar un momento de reposo.

Entre algunos pobladores indígenas es costumbre celebrar el banquete de los muertos, el día de Todos los Santos ó el de Finados, 1º y 2º de noviembre. En Izalco llevaban hasta hace poco tiempo, gran cantidad de tamales, al cementerio y se retiraban los deudos, dejando en el suelo aquellas viandas, para que los queridos difuntos salieran de su tumba á disfrutar de aquel convite.

En el Barrio del Angel, Sonsonate, notamos que en la cámara mortuoria se tenía cuidado de dejar una lámpara de aceite ó grasa de cerdo, para que se alimentara el alma del que había fallecido. La presencia de las almas de los difuntos se anuncia por los ahullidos lastimeros de los perros; cuando la muerte pasa en la noche, todos los perros ladran de un modo triste y plañidero.

Cuando en una casa se sienten ruidos estraños, quejas sordas, movimiento espontáneo de las hojas de la puerta, etc. es señal de que las almas estan pensando, que necesitan de sufragios, plegarias, misas, oraciones, que se paguen las mandas dejadas en el testamento, que se atienda á lo dispuesto por el fallecido. antes de que abandonara este valle de miserias.

Usar ropa que haya pertenecido á un difunto, es señal de desgracias y calamidades, y corre mucho riesgo quien tal hace, de morir muy pronto. Por eso

mismo, hay casas de espantos, que ninguno se atreve á habitar. Los espíritus de los muertos no dejan que otro disfrute de las comodidades. La vuelta de las almas á este valle de miserias escosa muy frecuente, sobre todo cuando el muerto no pudo pagar una deuda, teniendo dinero enterrado. A propósito, se nos ha referido el caso de un hombre, perseguido por una aparición de ultratumba, que tuvo que ir hasta Honduras, á cumplir un encargo del aparecido. Cuando llegó al lugar de su destino, encontró en un horcón oculta la suma que allí había dejado el interesado. Cuando se distribuyó como se había ordenado, las persecuciones concluyeron.

Algunos pordioseros tienen como mal agüero el canto de ciertos pájaros: si antes de salir á pedir su limosna oyen al ave fatídica, creen que ese día nada van á obtener de la piedad de los hombres. Es de mal agüero tropezar en el momento de la salida, encontrar un entierro en el camino, ver una tumba cuando se va á emprender un negocio importante. El que durante muchas noches sueña con muertos, sobre todo si son pariente cercanos, avisos recibe de ultratumba: morirá entre breves días. Cuando dos personas han nacido en el mismo día y las une el vínculo de la amistad, si una fallece, la otra esté prevenida, porque muy pronto el que ha sobrevivido emprenderá el viaje de donde no se vuelve.

No debe partirse con cuchillo ni instrumento cortante el guineo (*Musa sapientium*), porque tiene una cruz en el centro. Cuando un niño ha hecho por casualidad una cruz con el lapiz, trocitos de macera ó cualquiera otra materia, no la destruya sin haberla besado, porque le sucederá algo. Las mujeres que estan en cinta no deben presenciar ciertas operaciones culinarias, porque los guisos quedan mal preparados, el pan no crece cuando va al horno, la clara de huevo no aumenta de volumen, á pesar de la actividad de quien la agite.

Cuando dos hermanos son mellizos, dejan hormigas en el lugar en que se han sentado. Los que han tenido la dicha de ser padres, se llenan de piojillos (*piojillo*, parásito que abunda en las gallinas que incuban); y es tan co-

mún esta creencia, que los amigos solteros bromean con sus amistades, sacudiendo la mano, que creen llena de aquellos incómodos insectos.

La mujer embarazada debe ver cumplidos todos sus *antojos* ó deseos, si no se quiere que se malogre el fruto de la concepción. A una se le antojó morder el brazo de un sacerdote, á otra darle una paliza á su marido. Es de notar que entre ciertas gentes, la mujer tenía sagrado derecho de que todos cumplieran su voluntad, aunque no fueran ni conocidos de la víctima de alguna broma pesada.

Cuando la esposa esta en cinta, suele padecer el marido dolores de muelas, si es hombre el futuro heredero de su nombre; cuando es la madre la que sufre de la dentadura, es señal de que será hembra la que ha de venir. Para otros son los signos completamente diferentes, pero importa muy poco para nuestro objeto.

Quien maltrata á un sapo y no acaba de darle muerte, esté seguro de que el reptil irá á buscarlo á su casa durante la noche, se subirá al lecho y no parará hasta haber orinado en el oído, del que duerme, para producir la muerte, cuando menos, una incurable sordera. De allí que algunos no estén tranquilos aun después de muerto el sapo, y lo aten á una rama con una cuerda.

El sapo que penetra á una casa, es seguramente mensajero de malas nuevas. Generalmente, revela que alguno de la familia está manchado con algún pecado muy grande.

El gato es el animal preferido por el demonio para sembrar la discordia entre los casados; si el gato es de color negro uniforme, estará poseído de un espíritu malo; suele tener en la cola los siete pelos del diablo, conocidos tan solo por los adivinos; el que llegue á poseer estos siete pelos, se verá libre de muchas calamidades, nunca será vencido en una riña personal, saldrá bien de todas las empresas que acometa. El coyote (lobo americano) tiene también siete pelos, que gozan de las mismas virtudes que los pelos del gato. Para probar que el gato es el preferido por el demonio, para habitar en una casa, los niños le hacen preguntas que se relacionan con la Religión: los movimientos de la punta del rabo indican su des-

contento de que se le hable de cosas ovinas, y aun se afufa y maulla con rabia cuando se nombra algún misterio de nuestra Religión en su presencia. Nunca hay que dormir á solas con un gato, porque se levantará durante el sueño de su amo, le arrancará los ojos y le destrozará la garganta.

Para ver al mal espíritu y á las almas de los que hayan fallecido, es infalible receta untarse en derredor del ojo las lagañas de los perros.

El *cheje* ó *carpintero* (*Picus major*) posee el secreto de una yerba, que tiene la propiedad de abrir todas las puertas. Para obtenerla, basta encontrar el árbol en que este pájaro anida y cría á sus hijuelos; cuando el padre ha salido y ha dejado sólo el nido, se obstruye, con una hoja lata clavada ó con cualquier objeto de metal duro, la puerta de entrada; cuando vuelve el ave y conoce que sus esfuerzos son inútiles para penetrar en el nido, vése y trae en el pico una yerba, con la que toca el obstáculo que se opone á franquearle la entrada; la lámina metálica cede, y el ave deja caer la yerba que ha empleado; apodérase de ella el interesado, y ya tiene una llave para hacer caer todas las cerraduras.

El *guashaque* es un ave de la magnitud de un pavo común, nocturna, que se complace en salir á los caminos. El que la vé, queda paralizado, cae y el animal se goza en agitar las alas sobre su víctima, produciendo en ella un sueño letárgico, que puede durar mucho tiempo.

El *pucuyo*, *caballero*, *tapa-camino*, *cuerpo-ruin* (*Nictidromus albicollis?*) invulnerable á las balas; solo puede ser muerto en día viernes, con una bala de cera de abeja (*Apis mellifica*); este animalito tiene en el cuerpo un huecesito, que posee la propiedad de ablandar el corazón de las mujeres. El modo de conocer cuál es el huecesito que ha de emplearse, es muy largo de contar.

Hé aquí una lista de medicamentos populares. La saliva es remedio universal: manchas, escoriaciones, erupciones cutáneas, granos de mal carácter, hinchazones, herpes..... todo cede á su poder curativo; en el pueblo se puede decir, que el uso de la saliva como medicamento, es instintivo; se recurre á ella de un modo inconsciente. La

orina humana es útil contra el reumatismo, las enfermedades del hígado, la opilación, tomada al interior; al exterior es un resolutivo contra toda hinchazón, disipa los dolores reumáticos, hace cesar el mal olor de los pies, sana las excoraciones y *mataduras* de las caballerías. Las tripas de la cucaracha (*Blatta vulgaris*) colocadas en el agujero auditivo, curan la sordera, lo mismo que las del escorpión (alacrán). La carne de perro es un gran remedio contra el gálico (sífilis de cierto grado). El caldo preparado con la carne de *zopilote*, *gallinazo* ó *aura*, es una gran medicina contra la lepra ó mal de Lázaro. La carne de gato es útil para combatir el asma, y el remedio es todavía mejor si se tiene cuidado de dormir en compañía de un gato negro. Para la irritación de los ojos, la debilidad de la vista y la ceguera incipiente, es de gran provecho pasarse sobre los ojos los huevos que acaban de salir de la gallina. Hay personas que tienen la propiedad de hacer mal con los ojos; la vicima padece calentura, irritación interior, etc.; para curar esta enfermedad, basta con pasar por el cuerpo varios huevos de gallina, frescos; después se tiene cuidado de romperlos, y se encontrarán cocidos, como si hubieran sido pasados por agua señal evidente de que á ellos se ha transmitido la enfermedad.

Ninguno debe orinarse sobre piedras calientes, porque padecerá dolores en la vejiga. Cuando se mata una culebra venenosa, téngase cuidado de hacerla muchos pedazos y enterrar éstos en diferentes lugares; si no se tuviera esta precaución, los trozos dispersos se reunirían y el reptil volvería á la vida. Cuando un hombre ha sido mordido por una serpiente, procúrese tomar el ofidio y que el mordido muerda á la culebra, hasta desgarrarla; teniendo tal precaución, no hay que temer los efectos de la ponzoña. El chichicaste (*Urtica*) es un remedio infalible contra la fiebre maligna: basta tomar un puñado grande de las ramas de la planta, desnudar al enfermo y azotarlo con aquellas disciplinas. Para quitar el cansancio, recurren muchos indígenas á las sangrías: con espinas vegetales ó trozos de vidrio se hacen ligeras picaduras en las piernas. Contra la picadura de cierta araña llamada *casampulga*, el

único remedio verdaderamente eficaz es dar al enfermo gran cantidad de excremento humano; debiendo tener cuidado de que proceda de un sexo diferente de aquel á que pertenece el enfermo.

Brevemente dejamos consignados los apuntes anteriores, que si no son por ahora útiles entre nosotros, serán de algún interés para las sociedades del *Folk-lore*, que tienen por objeto recoger, agrupar y clasificar los conocimientos del bajo pueblo. Téngase en cuenta que no se busca la verdad, sino lo que se hace; las consecuencias de tantos hechos son de gran importancia: por lo menos, servirían como punto de comparación, para que nos preguntemos: ¿Qué hemos adelantado?

J. SAMUEL ORTIZ.

San Salvador, mayo de 1897.

Algunas consideraciones sobre un método para la investigación de los venenos más comunes. (1)

El asunto que tenemos el honor de tratar ante la respetable cuanto ilustrada Academia N. de Medicina, es de aquellos que, áridos para la mayoría de los médicos, ofrece, sin embargo, interés para las personas que por su cargo de peritos médico-legistas, se ven en el caso de emprender con frecuencia investigaciones toxicológicas.

A escogerlo como cuestión para nuestra Memoria, nos ha animado entre otros motivos, el deseo de presentar ordenado el método que hasta la presente nos ha parecido el más práctico y sencillo para investigar con probabilidades de obtener un resultado positivo, en los casos de envenenamiento en que la vía de penetración del tóxico ha sido el aparato respiratorio ó el digestivo.

Muy lejos de nosotros la creencia de que dicho método de análisis sea el más perfecto, ni menos que sea nuestro ex-

(1) Memoria presentada por el doctor Federico Ábrego á la Academia Nacional de Medicina, de México.

clusivamente. Sabido es que el *nihil novum* se verifica en Medicina, como en todo y á cada instante, y que salvo ciertos grandes descubrimientos que marcan eras en nuestro arte, lo demás no es otra cosa que el resultado de modificaciones ligeras á lo ya existente, cuya relación presentada de diversa manera, viene á dar cierto aspecto de originalidad á lo que ya muchos han dicho en distintas ocasiones.

Obligados por las circunstancias de nuestro cargo á emprender varias pesquisas toxicológicas, hemos podido comparar las ventajas y dificultades que los diversos métodos ofrecen para su ejecución, y tratando de simplificar la técnica, dados los recursos disponibles, hemos adoptado un método, recopilación ó término medio entre otros, si se quiere, pero que experimentado por varias ocasiones, nos ha parecido como recomendable para trabajar con fruto.

Puede asegurarse que cada perito después de alguna práctica, se forma una especie de cartabón que procura aplicar llegada su oportunidad, pero siempre fundado en los preceptos clásicos de los autores y sin más tendencia que facilitarse las distintas operaciones que requiere el análisis químico, sin perder el tiempo en tanteos inútiles y manipulando en un orden tal, que pueda aprovechar el trabajo, ejecutado con anterioridad para proseguir en sus pesquisas.

Creemos que tales son las ventajas del que hoy forma el tema del humilde trabajo, sujeto á la consideración de esta Sociedad.

Supongamos un cadáver que antes de su putrefacción nos es entregado con el objeto de que determinemos si ha habido ó no un envenenamiento, caso que que suponemos así para no tener en cuenta más que aquellas dificultades inherentes al análisis.

Puede decirse que las pesquisas toxicológicas en esas condiciones tienen como base principal la averiguación, primero, de si en el cadáver, existe un veneno; y segundo, de si la muerte fue efecto de dicha substancia. La primera cuestión es de existencia y á ella va unida la de naturaleza del tósigo; la segunda, además del conocimiento de su acción, comprende el de su cantidad; siendo indispensable en algunos casos

saber si el sujeto examinado ha sido de hábitos que hubieran producido en él la tolerancia por un veneno.

En todo caso el problema es de análisis cualitativo (que es el que estudiaremos) y cuantitativo, pero frecuentemente nos vemos obligados á conformarnos con las indicaciones del primero; basta recordar que con los alcaloides, por lo general, apenas si obtenemos después de las múltiples operaciones que requiere su separación, unos cuantos cristales que necesitan á veces del microscopio para su estudio.

La química, dotándonos con tanto principio poderosísimo en muy corta dosis, obtenidos del reino vegetal ó por síntesis, no nos ha dado con muchos de ellos reacciones claras y seguras como las de los metales y derivados.

Muchas substancias, como la atropina y similares, requieren más bien para su identificación el reactivo fisiológico; otras desaparecen ó sufren alteraciones en el mismo cadáver, sin dejar huellas de su presencia, y para algunas ni se conocen sus reacciones. Agréguese las ptomainas y leucomainas que dan con los reactivos, coloraciones semejantes á las de algunos alcaloides; recuérdese de que la vía de absorción de muchos venenos puede ser el tejido celular, la piel, los vasos, etc., y se tendrá la medida de las dificultades que la toxicología ofrece en la actualidad.

Aun cuando la Química no sea la única ciencia sobre la que debe basarse la Medicina Legal para esclarecer las cuestiones relativas á los envenenamientos, sí es la principal, y exigiéndose al perito la demostración, la prueba indiscutible de los hechos que afirma le es preciso partir de los resultados que ella suministra, procediendo de tal manera, que, aun restringida su acción á número no muy grande de venenos, le sea posible aislar y caracterizar siquiera los más comunes.

En presencia del cadáver, y como frecuentemente sucede con los pocos ó ningunos datos proporcionados por la instrucción que sirvan para orientarnos en nuestras pesquisas, es prudente operar en tales condiciones que aun sin dicha guía sea fructuosa la investigación.

Desde luego hacemos la autopsia con arreglo á los preceptos que corren en todos los tratados de Medicina Legal y

cuya recordación no entra en nuestro plan. Los resultados de dicho examen despiertan en muchos casos la sospecha de que se trate de tal ó cual tósigo; así el aspecto de las mucosas de la boca, esófago, etc., más ó menos alteradas ó coloridas, indicará con probabilidades, que se hizo la ingestión de una substancia cáustica; el olor de las vísceras hará pensar en algún veneno volátil; el contenido del estómago llamará la atención en otro sentido, etc.; pe o por útiles que sean estos datos, procuramos no darles más valor que el que realmente tienen como signos de presunción.

El ideal sería el poder operar con la totalidad del cadáver; pero siendo esto casi imposible separemos aquellas partes que ya por ser la vía más común de absorción para la mayoría de los venenos, ya por ser su sitio de destrucción, de su acción electiva ó de su eliminación, tengan probabilidades de contenerlo; de aquí la necesidad de ir separando dichos órganos metódicamente, para luego emprender el análisis propiamente dicho.

Al efecto, colocamos en frascos bocales de tapón esmerilado, nuevos si es posible, y si no, perfectamente lavados con ácido clorhídrico puro, después, con alcohol y, por último, con agua destilada, las partes siguientes:

1º El estómago, intestino delgado y contenido de ambos. Lugares en que con más probabilidades podremos hallar: los alcaloides, venenos minerales, volátiles antes de su descomposición, y en lo general los tóxicos que después de ingeridos han causado la muerte de una manera rápida.

2º El hígado, sitio de predilección para los venenos minerales y, en lo general, para los tóxicos no volátiles que han tardado algún tiempo para producir la muerte.

3º Los riñones y la orina: vías de eliminación para los venenos en general, y que al existir en dichas partes indican el transcurso de cierto tiempo, durante el cual ha podido verificarse un trabajo defensivo del organismo.

4º Los pulmones y el cerebro, lugares de elección para los anestésicos.

El orden en que hemos colocado los órganos, expresa la importancia diversa que tienen para su separación, pudiéndose prescindir de los últimos gru-

pos, cuando se tengan razones suficientes para esperar poco ó nada de las pesquisas que con ellas se emprendan. La predilección manifiesta de los venenos para ciertos órganos, no implica que no puedan existir en los demás; más no siendo conveniente tratar todas las partes por los mismos procedimientos y para mayor facilidad del análisis, creemos útil el establecimiento de dicha separación, á reserva de mezclar las vísceras cuando sea necesario.

Transportados los frascos al laboratorio, comenzamos el análisis propiamente tal, que tiene por primer objeto formar grupos de venenos, haciendo una clasificación que, aunque artificial, nos permita limitar las pesquisas á determinada categoría de tóxicos y sea más fácil el caracterizarlos.

Seis grupos principales pueden formarse con los venenos, en relación con las maniobras que para su identificación requieren, y con los órganos en que de preferencia se localizan:

1º El de los venenos gaseosos, que se buscarán en la sangre, aprovechando para ello la de los pulmones.

2º El de los anestésicos, que se investigarán por destilación en el cerebro y los pulmones, sobre todo cuando se sospeche su presencia por las indicaciones del olfato.

3º El de las substancias cáusticas, que son de investigarse en el estómago cuando el estado de la mucosa haga sospecharlas.

4º Los venenos que dan productos volátiles al destilarlos y que deben buscarse en las vías digestivas principalmente.

5º Los alcaloides, para cuya investigación utilizamos el estómago, intestino, contenido de ambos así como el hígado y, en algunos casos, los riñones.

6º Los venenos minerales, para los que utilizamos los mismos órganos que sirvieron para buscar los alcaloides.

Los tres primeros grupos los eliminamos cuando no hay indicio cadavérico alguno que haga necesarias las pesquisas que cada uno de ellos requiere, quedando limitados en tales casos á las tres últimas series de venenos sobre las que generalmente versan la mayoría de las investigaciones toxicológicas.

1º VENENOS GASEOSOS — *Oxido de carbono*.—Para su investigación toma-

mos un centímetro cúbico de sangre de los pulmones, que diluiremos en 100 de agua destilada; se coloca la solución filtra da en una probeta de caras paralelas, á ser posible, y la examinamos al espectroscopio, bajo un espesor de 1^{cc}. 5. Dos rayas de absorción entre las *D* y *E* que no desaparecen fundiéndose en una sola bajo la influencia del sulfhidrato de amoniaco, hacen admisible la presencia del óxido de carbono.

2º. ANESTÉSICOS.—*Oloroformo*.—*Éter*.—Dividimos en fragmentos la mitad de los pulmones y del cerebro, agregando agua destilada hasta formar una papilla fluida, que se pone en un matraz calentado al baño de María á 60º y tapado con un tapón de dos perforaciones: por una pasa un tubo abierto al exterior que se sumerge hasta el fondo de las materias; por la otra perforación pasa otro tubo encorvado que está unido á su vez con uno de porcelana que se calienta al rojo en un horno ó sobre un mechero de gas. Al fin de este tubo de porcelana va un globo ú otro recipiente cualquiera de cristal, que contiene una solución acidulada con ácido nítrico de nitrato de plata al $\frac{1}{16}$.

Con un tubo ó pera de caucho colocado en la solución de plata, se aspira lentamente el aire á través del conjunto del aparato; aire que arrastra los productos volátiles sufriendo éstos en el tubo calentado la acción de una temperatura elevada. El cloro producido por la descomposición del cloroformo, precipita la plata bajo la forma de cloruro.

En el caso en que pueda sospecharse que ha habido ingestión de cloroformo, se hará el ensayo de la misma manera, utilizando una cuarta parte del contenido del estómago é intestino, asegurándose de que no tiene cloral, y siempre es conveniente hacer pasar aire por el conjunto del aparato, antes de enrojecido el tubo, para convencerse que no hay cloro ni ácido clorhídrico libre. Si se emplearan los líquidos del estómago, debe neutralizarse su acidez por una solución alcalina.

Para mayor seguridad de que realmente existe el cloroformo, destilamos la otra mitad de los pulmones y del cerebro; puede suceder que se recoja en un recipiente bien enfriado un líquido más denso que el agua, que reduce en

caliente el licor de Fehling; calentado el líquido obtenido con un poco de naptol *B* y una lejía concentrada de potasa, se forma con el anestésico que suponemos una hermosa coloración azul.

Éter.—Esta destilación permite recoger el éter; su olor, volatilidad, inflamabilidad y poder de reducción sobre el ácido crómico, servirán para caracterizarlo. Si estuvieren mezclados el éter y el cloroformo, sería necesaria una destilación fraccionada para separarlos.

3º VENENOS CÁUSTICOS.—*Hipocloritos*.—*Ácidos*.—*Alcalis*.—*Yodo*.

Hipocloritos.—La rapidez con que se descomponen combinándose el cloro con la materia orgánica, hace muy difícil su identificación. Para buscar éste ponemos el contenido del estómago y esta viscera en un matraz, agregamos un ácido en corta cantidad y calentamos ligeramente. El olor característico del cloro y su acción sobre el papel almidonado y yodurado que pasa al azul, bastan para demostrar su existencia.

El mismo procedimiento permitiría el descubrimiento en los pulmones.

Ácidos.—Advertidos por las lesiones de la mucosa digestiva, que nos indican la necesidad de investigarlos, y guiados por la reacción al papel de tornasol, hacemos un lavado del estómago y de su contenido con agua destilada, utilizando solo la cuarta parte de dichas materias; filtramos el líquido y lo concentramos hasta la sequedad en un matraz. La producción de vapores rutilantes, quedando un residuo amarillo, habla en favor del ácido nítrico.

Los vapores de ácido sulfuroso, con un residuo negro, indican el ácido sulfúrico.

Si no hubiere vapores fácilmente perceptibles, pero se forman humos blancos, acercando una varilla mojada en amoniaco y un precipitado blanco con el nitrato de plata en el líquido antes de concentrarlo, es de admitirse la presencia del ácido clorhídrico. (Debe dosificarse éste para saber si hay exceso sobre el normalmente contenido en el estómago $\frac{3}{1000}$ (3 por 1000,) ó sobre el que corresponde á los cloruros que pudieran existir en dicho órgano.)

Si no hubiese precipitado por la plata, tratamos el residuo seco por alcohol, filtramos y agregando después ace-

tato de cal, se formará un precipitado blanco de oxalato de cal, soluble en el ácido clorhídrico é insoluble en el acético, si se ha tratado del ácido oxálico.

Alcalis.—(Este análisis lo excluimos si se hizo el de los ácidos.) Comprobada la reacción fuertemente alcalina y las lesiones anatómicas, tomamos una cuarta parte del estómago y de su contenido y la reducimos á papilla con agua destilada y hervida, la dejamos en maceración en frasco cerrado para evitar el contacto del ácido carbónico del aire y después de unas doce horas, filtramos con la misma precaución, dividiéndolo el líquido ya filtrado, en dos partes. En la primera, se determina por la alcalimetría el total del álcali contenido en la solución bajo el estado de carbonato ó bajo el de cáustico.

En la segunda parte, si hubiere un olor amoniacal, se investigará el amoniaco destilando y recibiendo el producto de esta operación en agua destilada; el olor característico y la formación del agua celeste con el sulfato de cobre, indicarán la presencia del amoniaco, principio que solo es de tenerse en consideración cuando se analice antes de descomponerse el cadáver. No existiendo el olor amoniacal, quedan por determinarse la potasa ó la sosa cáustica. Para el efecto, agregamos una solución concentrada y neutra de cloruro de bario á la segunda porción arriba mencionada, hasta que cese todo precipitado; eliminamos así todos los carbonatos alcalinos bajo la forma de carbonato de barita insoluble.

El licor filtrado de nuevo, no debe presentar reacción alcalina, si es que la potasa ó la sosa se han transformado completamente en carbonatos alcalinos; en caso contrario, se tendrá la prueba de que existen los óxidos alcalinos al estado cáustico. La alcalimetría permite determinar de nuevo la cantidad.

Si en el líquido alcalino ya filtrado se obtiene un precipitado amarillo con el bicloruro de platino, se trata de la potasa, y de la sosa, si no se forma tal precipitado.

Yodo.—Se lavan las partes coloridas del estómago y de su contenido con cloroformo, que por decantación separamos. En este líquido, que habrá tomado un color amatista, se encuentra el yodo, que puede caracterizarse por

sus vapores violados al calentarlo después de evaporado el cloroformo, y por su acción sobre el papel almidonado que toma un color azul debido al yoduro de almidón.

4º VENENOS QUE DAN PRODUCTOS VOLÁTILES AL SER DESTILADOS.—*Fósforo.*—*Oianuros* — *Acido fénico.*—*Cloral,* etc.—Para investigar los venenos de este grupo, utilizamos todo lo que nos queda de las vías digestivas y de su contenido, prefiriendo obrar sobre la mayor parte que sea posible, fundados en que el hecho de alterarse ó perderse los venenos volátiles con gran facilidad, hace ilusorio el cuidado de conservar parte de los órganos para hacer contra pruebas; por otra parte, la confianza que debe inspirar la honradez del perito, quien sin duda alguna procurará rodearse del mayor número de precauciones para no perder por accidente ó descuido, las materias sospechosas que se le han confiado, debe ser una garantía para que le sea permitido trabajar en las mejores condiciones posibles. Sin que pretendamos erigir esta conducta en regla general, no podemos menos que reconocer la necesidad de que se le restrinja al perito lo menos que se pueda, pues muchos análisis resultan negativos por lo insignificante de las partes con que se cuenta para emprender una investigación.

Fósforo.—Divididas las materias, les agregamos agua destilada hasta obtener una papilla fluida, la acidulamos con ácido tártrico y la colocamos en un aparato de destilación, calentado al baño de María, teniendo el cuidado de enfriar bien el refrigerador, que se colocará en un lugar oscuro, interponiendo, además, para evitar los reflejos del foco de calor sobre el tubo de cristal del refrigerador, una pantalla. Cuando no se disponga de un sitio perfectamente oscuro, puede utilizarse una caja de cartón que rodea la parte enfriada y que, perforada convenientemente, permite ver lo que pasa en su interior.

En los vapores que primero se condensan, puede verse la fosforescencia característica del fósforo, cuando existe en alguna cantidad ó no se ha oxidado; pero como el alcohol, éter, trementina, etc., impiden la producción de dichos vapores luminosos, ó pueden haberse producido compuestos oxigenados des-

provistos de la propiedad de brillar en la obscuridad; es útil agregar al final del aparato de destilación y después del frasco que recibe sus productos, una solución de nitrato de plata al $\frac{1}{10}$, que se precipitará si hubiese productos fosforados, formando un fósforo moreno de plata. Este, recogido en un filtro y lavado con agua destilada, se identifica por la coloración verde esmeralda que comunica á la llama del hidrógeno, cuando se introduce en un aparato productor de ese gas. El olor alíáceo de los vapores es otro carácter del fósforo.

Cianuros.—Los primeros 25^{cc.} del producto de la destilación sirven para caracterizar el ácido cianhídrico. Nos indica su presencia el olor de almendras amargas y la reacción del azul de Prusia. Para obtener ésta, se agrega al líquido obtenido una corta cantidad de lejía de potasa ó sosa y se obtiene un cristalito de sulfato ferroso férrico; se añade gota á gota ácido clorhídrico diluido y se ve aparecer un precipitado de azul de Prusia, si se ha tratado del ácido cianhídrico ó de un cianuro. Cuando dicho tóxico existe en muy corta proporción, no se obtiene sino un color verde, reuniéndose por el reposo copos del azul. El nitrato de plata colocado al final del aparato, se enturbia también por el ácido cianhídrico, formándose un cianuro de plata que no varía por la acción de la luz.

Ácido fénico.—Aun cuando por la destilación es posible separar multitud de productos volátiles, mencionamos sólo el fenol, por la frecuencia con que últimamente se ha utilizado para el suicidio. Al destilar pasan vapores de ácido fénico cuando éste existe en el interior del estómago, que condensados bajo la forma de gotas oleosas de olor característico pueden separarse por decantación. Si entonces se tratan por el percloruro de hierro, se obtiene una coloración violeta que pasa al azul y luego al blanco sucio.

Cloral.—En las mismas materias y recipiente que nos han servido para el análisis de las tres sustancias anteriores, agregamos tres veces su volumen de alcohol á 96°, dejando todo en maceración por veinticuatro horas. Al cabo de este tiempo, se filtra y se evapora el alcohol á baja temperatura. El producto que ha quedado, eliminando la mayor

parte del alcohol, se lava con éter de petróleo que arrastra las grasas, se separa dicho disolvente y se agotan por el éter las partes lavadas, arrastrando éste todo el cloral.

Si en esta solución agregamos un álcali, como la sosa, transformaremos el cloral en cloroformo y formiato. Al destilar en baño de María, separaremos el cloroformo que se caracteriza por sus reacciones especiales ya apuntadas, y en lo que queda en el recipiente donde se hizo la destilación, se puede obtener una coloración roja con el percloruro de hierro, que nos indica la presencia del ácido fórmico.

5° ALCALOIDES.—Para su separación utilizamos las mismas partes que nos sirven para buscar los venenos volátiles, agregando á todas las materias orgánicas, el hígado, dividido en fragmentos pequeños, y en algunos casos los riñones y las orinas. Reducido el conjunto á papilla por medio del agua destilada, ponemos el alcohol absoluto y más ácido tártrico ó clorhídrico hasta obtener reacción francamente ácida, dejando en maceración por veinticuatro horas; al cabo de este tiempo, calentamos muy ligeramente y filtramos en frío. El residuo que ha quedado en el filtro, se lava dos veces con más alcohol que añadimos después de filtrar al obtenido primero. Evaporamos gran parte del alcohol hasta que el líquido quede de una consistencia siruposa, y entonces lo neutralizamos por medio del bicarbonato sódico. En el líquido neutro ponemos bencina que se separa por decantación; una parte de este disolvente se mezcla con agua acidulada ligeramente con ácido clorhídrico, para formar un clorhidrato del supuesto alcaloide; agua que separamos para hacer un análisis preliminar y que hemos procurado sea en la menor cantidad posible para obtener una solución concentrada de tal alcaloide. En este líquido acuoso y ácido ponemos un poco de amoniaco observando si se forma un precipitado que separaremos, y en caso de que no haya tal ó después de haberlo quitado por filtración, si es que se formó, agregamos el reactivo Mayer (yoduro doble de mercurio y de potasio), preferible por su transparencia á los demás reactivos generales.

En el caso de que hubiere un alcaloi-

de, se obtiene un precipitado que á veces tarda en formarse, pero que si se presenta, es un dato que nos da cierta seguridad para proseguir la investigación en el sentido de los alcaloides.

Lavamos con más bencina el líquido acuoso neutralizado, la agregamos á la que ya teníamos y después la ponemos á evaporar fuera de la acción del polvo ó en el vacío si fuere posible. Obtenemos así productos amorfos ó cristalizados que en el caso de que no parezcan se disolverán en alcohol, se filtrará éste y se evaporará hasta obtener residuos enteramente puros, teniendo el cuidado de repartir el disolvente en varios platillos.

El mismo líquido acuoso alcoholico que sirvió para el tratamiento por la bencina, se lava por el cloroformo, que separamos repartiendolo en platillos ó vidrios de reloj para su evaporación, tal como hicimos para la bencina.

Con el éter de petróleo hacemos un lavado semejante á los anteriores, evaporando el disolvente, y con el alcohol amílico procedemos de idéntica manera.

Si se teme que el líquido, objeto de los lavados, contenga todavía alcaloides, es útil acidificarlo de nuevo y lavar con él los disolventes enumerados. Hemos preferido siempre el tratamiento de la solución alcalina ó neutra para evitar que formándose en el líquido ácido, una sal soluble del alcaloide, permanezca ésta disuelta sin que pueda ser arrastrada por los disolventes.

En los residuos que se forman después de evaporar los disolventes: bencina, cloroformo, alcohol amílico y éter de petróleo, ya es posible caracterizar los principales alcaloides por sus reacciones colorantes y con algunos más bien por su acción fisiológica, y para evitar repeticiones transcribimos los más comunes en la tabla que acompaña esta Memoria.

6° VENENOS MINERALES.—Las vísceras usadas en la investigación de los alcaloides y el líquido que sirvió para obtenerlos, que se calienta para evaporar lo que pudiera haberle quedado de disolventes, se mezcla con ácido clorhídrico puro (500 grs. término medio) y se pone todo á digerir al baño de María por unas tres ó cuatro horas. Prescindimos de la destrucción de la materia

orgánica por el cloro, fundados en que los venenos minerales solubles en los líquidos del estómago son los verdaderamente tóxicos y al introducir cloro en la mezcla, haríamos disolver compuestos que generalmente atraviesan el tubo digestivo sin alterarse; además de que la digestión hecha en las condiciones que expresamos, basta para arrastrar perfectamente los metales, sin que sea necesario complicar más el procedimiento con la serie de maniobras que requiere la destrucción completa de las materias orgánicas.

Filtramos la mezcla ácida una vez enfriada, y obtenemos de este modo un líquido en el que pueden existir: arsénico, antimonio, cobre mercurio al máximo y zinc, mientras que en el filtro quedarán: el cloruro de plata, mercurio al mínimo bajo la forma de protocloruro, y cloruro de plomo que no es soluble sino en caliente.

El líquido obtenido lo diluimos en agua destilada y le hacemos pasar una corriente lenta de ácido sulfhídrico por algunas horas, dejando abandonado el licor por un día, para que se reúna el precipitado; lavamos éste y lo disolvemos en la menor cantidad de agua regia que sea posible, calentando hasta eliminar todo el azufre. Diluimos el producto formando en agua destilada y la analizamos por los procedimientos comunes de análisis mineral.

Al efecto, repartido el líquido últimamente formado, en varios tubos de ensayo, tratamos por el ácido sulfhídrico. Un precipitado de sulfuro amarillo canario, soluble en el sulfhidrato de amoniaco y en el carbonato de amoniaco, indica que se trata del *arsénico*.

Uno amarillo azaranzado soluble en el sulfhidrato; pero *insoluble* en el carbonato de amoniaco, habla en favor del *antimonio*.

Si el ácido sulfhídrico da un precipitado insoluble en el sulfhidrato de amoniaco y el líquido primitivo da con el yoduro de potasio un precipitado amarillo y el líquido primitivo da con el yoduro de potasio un precipitado amarillo sucio, y el amoniaco un color azul, se trata del *cobre*.

Si siendo el precipitado producido por el ácido sulfhídrico, insoluble en el sulfhidrato, el yoduro de potasio forma un precipitado rojo soluble en un exce-

so, debe admitirse la presencia del *mercurio al máximum*.

En el caso en que el primer tratamiento por el ácido sulfhídrico sea negativo, no eliminamos la presencia del zinc por no precipitarse este metal cuando constituye un cloruro; agregamos entonces acetato de sosa hasta neutralizar el ácido clorhídrico, y haciendo pasar entonces el ácido, podremos obtener el zinc en el caso de que exista, bajo la forma de un sulfuro blanco; una solución acética da un precipitado amarillo sucio con el ferricianuro de potasio.

Si hubiere interés en buscar la plata, el protocloruro de mercurio ó el plomo, que como dijimos han permanecido en el filtro, procedemos de la siguiente manera:

Lavamos las materias con amoniaco que disuelva el cloruro de plata y que filtrado la separa de los demás sustancias. Una nueva precipitación por un exceso de ácido clorhídrico basta para caracterizarla.

Lo del filtro se trata por agua regia que hace pasar las sales de mercurio del *mínimum* al *máximum*; el líquido diluido y filtrado permite caracterizar éstas por la reacción con el yoduro de potasio.

Por último: el cloruro de plomo lo separaremos hirviendo con agua destilada y filtrando en caliente. El precipitado amarillo canario que con él produce el yoduro de potasio, será prueba de su existencia.

Respecto de los otros venenos minerales, no mencionamos sus reacciones por ser su empleo como tóxicos enteramente excepcionales.

Con la aplicación de los procedimientos referidos, es posible llegar al descubrimiento de unas cien sustancias venenosas diferentes; pero sólo hemos detallado las reacciones de las principales, advirtiendo que aunque se han escogido las más claras y sencillas, habrá siempre la necesidad, antes de asegurar que se trata de tal ó cual veneno, de caracterizarlo por todos los medios que sea posible.

Hemos supuesto que las maniobras de lavado, maceración, digestión, etc., son conocidas y de aquí el que hayamos suprimido detalles inútiles para los que saben el modo de operar en toxicología, pues el objeto principal del pre-

sente trabajo es el método desde el punto de vista de la formación de grupos de venenos, para así llegar más fácilmente á su identificación.

Como una prueba de la utilidad del procedimiento, transcribimos el relato de una autopsia é investigación toxicológica en la que tomamos participio y en la que suprimieron las pesquisas relativas á los tres primeros grupos por falta de indicios cadavéricos:

“Los médicos cirujanos que subscriben.

Certifican: que rennidos en el anfiteatro del Hospital Militar de Instrucción el día 4 del actual, con el objeto de proceder á la autopsia del que en vida fue Teniente Carlos Aviet, encontraron ser el cadáver de un individuo como de treinta y cinco años de edad, de color blanco mate con bigote y piocha negros y poblados, que mide un metro sesenta y cinco centímetros de estatura y no presenta señas particulares.

Abiertas las cavidades creneana y torácica, se encontraron los órganos en estado normal. En la cavidad del abdomen tampoco se encontró nada anormal en la estructura de las vísceras, pero teniendo en cuenta que el Juegado 4º Militar remitió juntamente con el cadaver cuatro vasijas cerradas y selladas para que se investigara si contenían algún veneno que hubiera podido causar la muerte del Teniente Aviet, se extrajo del vientre todo el estómago y una parte del intestino. Se cortaron dos grandes porciones del hígado, que se apartaron, y se separó el contenido del estómago, que era líquido color café y en cantidad como de quince gramos.

Constituídas así dos partes distintas, se procedió á buscar la presencia de un veneno: para lo cual, tomada la primera, esto es, el estómago y parte de su contenido, se le redujo á fracciones pequeñas, se le trató por agua destilada y ácido tártrico y se puso en un aparato de destilación.

Al verificarse ésta, no hubo desprendimiento de olor aliáceo ni fosforescencia prueba de la ausencia del fósforo, ni enturbamiento de una solución de plata, por la que se hicieron pasar los vapores de la destilación. La falta del olor de almendras amargas en los productos que se obtuvieron destilando y del entur-

bamiento de la plata. nos indicó la falta ácido cianhídrico.

El residuo de la operación anterior se mezcló con el resto de las vísceras extraídas, y agregando alcohol absoluto y ácido tártrico, fue dejada la mezcla en reposo por veinticuatro horas. Al cabo de este tiempo fué calentada y filtrada en frío; el residuo volvió á lavarse por alcohol absoluto y se agregó éste, una vez filtrando, al que se había obtenido anteriormente. Habiendo evaporado parte del alcohol, se neutralizó el líquido por medio del bicarbonato de sosa y en ese estado se le agregó una cantidad de bencina que fué separada después de agitación. Esta bencina fué mezclada con agua acidulada, separándola después. La solución ácida se neutralizó por el amoniaco y tratado por el reactivo de Mayer (yoduro doble de mercurio y potasio), obteniéndose un precipitado amarillo y cristalizado, indicio de la presencia de un alcaloide. Una vez verificado el ensayo preliminar antes descrito, se procedió á caracterizar el alcaloide denunciado por él de la manera siguiente: Se hizo un lavado del líquido acuoso alcohólico por más bencina, y decantada ésta, se la puso á evaporar en platillos de porcelena, dejando un residuo amorfo que fué destinado para las reacciones colorantes que son descritas en otro lugar.

Por medio del cloroformo se hizo otro lavado que se separó á su vez, y haciéndole evaporar al aire libre, se obtuvo un residuo de cristales en forma de agujas. Un lavado por el éter de petróleo no dejó residuo alguno, y otro por el alcohol amílico dejó por la evaporación un residuo amarillento amorfo.

El agotamiento metódico del líquido cadavérico desembarazado de los principios ácidos, dió, pues, con los disolventes, productos que sirvieron para caracterizar alcaloides.

Para el efecto, el residuo de la evaporación de la bencina, tratado por una gota de ácido sulfúrico, dió una coloración amarillenta, que tomó un rojo intenso al agregarle una de ácido nítrico. *Narcotina*.

Otra parte del residuo tratada por el ácido sulfúrico sólo dió una coloración azul: impurezas de la *papaverina*.

Por último, el residuo de alcohol

amílico dió, bajo la influencia de la mezcla de cianuro rojo de potasio y cloruro férrico: una coloración celeste: reacción de Kalbrunner para la *morfina*.

En los otros residuos no se obtuvieron reacciones que merezcan citarse, y de las descritas puede deducirse: que en el cadáver de Aviet existían alcaloides que daban las reacciones de la narcotina, de la papaverina impura y de la morfina.

Después de las operaciones que se acababan de describir, se agregó ácido clorhídrico á las materias, sometiéndolas á una digestión al baño de María por espacio de tres horas; se filtró el líquido y fué tratado por ácido sulfhídrico que no formó sulfuro alguno; deduciéndose la falta de venenos metálicos.

De lo expuesto puede concluirse, que siendo los alcaloides encontrados en el cadáver de Aviet de los principios activos del *opio*, es de admitirse que dicho individuo ingirió alguna preparación de dicha substancia y que la muerte fué causada probablemente por envenenamiento de esta clase.

Las substancias contenidas en las vasijas que se remiten con el cadáver, dieron por el análisis los resultados siguientes: 1º Un pomo conteniendo una pasta amarillenta mezclada con fragmentos blancos y duros. Disuelta la pasta en agua destilada, se puso una parte de la solución en una copa, se la trató por un cristal de sulfato de protóxido y una gota de percloruro de hierro, se agregó potasa cáustica y ácido clorhídrico, gota á gota, que disolvió los hidratos de fierro, permitiendo ver un precipitado insoluble de azul de Berlin: Cianuro.

Buscando la base del cianuro en otra porción de la solución primera, se obtuvo un precipitado amarillo con el bicloruro de platino, de lo que se infiere la existencia del cianuro de potasio. Los fragmentos blancos fueron disueltos en agua destilada, y agregando un ácido se pudo notar una efervescencia con desprendimiento de un gas de olor picante y que impedía la combustión: ácido carbónico. El antimoniato de potasa dió un precipitado blanco: sodio. De estas reacciones se infiere que los fragmentos estaban compuestos de bicarbonato de sosa.

2º Un pomo conteniendo gránulos de color blanco. Al análisis empleando los reactivos de los minerales y de los alcaloides, no pudo encontrarse ni la más ligera huella de principio activo, determinando sólo la existencia del azúcar.

3º Un polvo de color plomizo contenido en un pomo. Tomando una porción de aquél y tratándola por el agua destilada, se provocó una separación en dos partes, una negra y otra blanca, ambas insolubles. Por la adición de ácido clorhídrico se disolvió la parte blanca con una efervescencia que poseía los caracteres de la del ácido carbónico. Tratado el líquido por los carbonatos alcalinos, dió un precipitado blanco: magnesia; no dándolo con la barita ni con el ácido oxálico. Este carácter y el hecho de existir ácido carbónico, dan la convicción de que se trata de un carbonato de magnesia. El polvo negro insoluble en todos los disolventes, presentaba el aspecto del polvo de carbón y entraba como tal en combustión. Con tales datos juzgamos que el contenido del polvo es una mezcla de carbonato de magnesia y carbón en polvo.

4º Un vaso conteniendo un polvo de color café, adherido al fondo y á una parte de sus paredes, fué tratado con ácido clorhídrico y calentada al baño de María; se neutralizó por el bicarbonato de sosa, agitándolo después con bencina que á su vez fué puesta á evaporar. Otra parte del líquido acuoso primitivo fué mezclada con alcohol amílico que se separó por decantación. Agitando éste con una solución acidulada, se obtuvo un líquido en que se buscaron las reacciones de los alcaloides. El reactivo de Mayer dió en esta solución después de filtrada neutralizada: un precipitado cristalino, indicio de la presencia de un alcaloide.

Con esta seguridad se procedió el tratamiento por los disolventes: alcohol amílico y cloroformo, pues ya se había hecho el de la bencina, obteniendo tres residuos que dieron los resultados siguientes: El del alcohol amílico dió con la mezcla del ferricianuro de potasio y de percloruro de fierro una coloración azul celeste (R. de Kalbrunner), prueba de la presencia de lo morfina. En los otros residuos no se obtuvo coloración especial con los reactivos correspondientes.

Buscadas las reacciones de la cafeína, se obtuvieron resultados negativos; sólo se puede firmar por lo mismo, la existencia en el residuo contenido en el vaso de un alcaloide que daba las reacciones de la morfina.

Y de orden superior expiden el presente, etc.. etc."

Pudiéramos citar otro ejemplos de la utilidad del método que recomendamos, pero por no alargar más el presente trabajo los omitimos, esperando que la comisión dictaminadora no verá en él, más que nuestro buen deseo en cumplir con los requisitos que exige el Reglamento para pretender el honor de ser admitido en el seno de la primera agrupación médica de nuestra República.

La tabla adjunta expresa de un modo dicotómico la secuela que exige análisis, tal como lo practicamos, prestándose para ser aplicada ya sea en el orden prescrito ó en otro diferente, pero siempre ateniéndose á los grupos, cosa que facilita notablemente las operaciones.

FEDERICO ÁBREGO.

SECCIÓN ESCOLAR.

SAFO.

(POLÉMICA HISTÓRICA.)

AL SEÑOR DOCTOR RAFAEL REYES.

Hasta hace poco ha llegado á nuestras manos *El Aspirante*, de Panamá, correspondiente al 22 de Junio del año próximo pasado. En él se registra un artículo brillante de don Alberto V. de Icaza, con el mismo epígrafe que encabeza estas líneas, encaminado á refutar los conceptos emitidos en uno que publicamos en *El Pensamiento* de esta ciudad, perteneciente á Mayo de 1895.

Antes hubiéramos contestado el aludido artículo; pero la circunstancia de no haber visto el periódico mencionado sino hasta que el mismo señor de Icaza, á petición nuestra, nos lo enviara, ha motivado nuestro retardo.

De las celebridades femeniles griegas, la más conocida y renombrada es

JUNIO

Efemérides arregladas al meridiano de San Salvador, conteniendo todos los datos de

CONCORDANCIA DE LOS PRINCIPALES CALENDARIOS

Calendario Gregoriano. <small>(ERA CRISTIANA)</small>			Calendario Juliano. <small>(ERA CRISTIANA)</small>			Calendario Republicano. <small>(ERA DE LA REPUBLICA)</small>			Calendario Israelita. <small>(AÑO DEL MUNDO)</small>			Calendario Musulmán <small>(HJRI)</small>			Edad astronómica de la Luna.
Mes	Día	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Año	
Junio	m 1º	1897	Mayo	20	1897	Pradeal	13	105	Sivan	1º	5657	Dulheggia	30	1,314	1º
"	m. 2	"	"	21	"	"	14	"	"	2	"	Muharran	1º	1,315	2
"	j. 3	"	"	22	"	"	15	"	"	3	"	"	2	"	3
"	v. 4	"	"	23	"	"	16	"	"	4	"	"	3	"	4
"	s. 5	"	"	24	"	"	17	"	"	5	"	"	4	"	5
"	d. 6	"	"	25	"	"	18	"	"	6	"	"	5	"	6
"	l. 7	"	"	26	"	"	19	"	"	7	"	"	6	"	7
"	m. 8	"	"	27	"	"	20	"	"	8	"	"	7	"	8
"	m. 9	"	"	28	"	"	21	"	"	9	"	"	8	"	9
"	j. 10	"	"	29	"	"	22	"	"	10	"	"	9	"	10
"	v. 11	"	"	30	"	"	23	"	"	11	"	"	10	"	11
"	s. 12	"	"	31	"	"	24	"	"	12	"	"	11	"	12
"	d. 13	"	Junio	1º	"	"	25	"	"	13	"	"	12	"	13
"	l. 14	"	"	2	"	"	26	"	"	14	"	"	13	"	14
"	m. 15	"	"	3	"	"	27	"	"	15	"	"	14	"	15
"	m. 16	"	"	4	"	"	28	"	"	16	"	"	15	"	16
"	j. 17	"	"	5	"	"	29	"	"	17	"	"	16	"	17
"	v. 18	"	"	6	"	"	30	"	"	18	"	"	17	"	18
"	s. 19	"	"	7	"	Messidor	1º	"	"	19	"	"	18	"	19
"	d. 20	"	"	8	"	"	2	"	"	20	"	"	19	"	20
"	l. 21	"	"	9	"	"	3	"	"	21	"	"	20	"	21
"	m. 22	"	"	10	"	"	4	"	"	22	"	"	21	"	22
"	m. 23	"	"	11	"	"	5	"	"	23	"	"	22	"	23
"	j. 24	"	"	12	"	"	6	"	"	24	"	"	23	"	24
"	v. 25	"	"	13	"	"	7	"	"	25	"	"	24	"	25
"	s. 26	"	"	14	"	"	8	"	"	26	"	"	25	"	26
"	d. 27	"	"	15	"	"	9	"	"	27	"	"	26	"	27
"	l. 28	"	"	16	"	"	10	"	"	28	"	"	27	"	28
"	m. 29	"	"	17	"	"	11	"	"	29	"	"	28	"	29
"	m. 30	"	"	18	"	"	12	"	"	30	"	"	29	"	30

uso corriente, por el doctor Julián Aparicio, profesor de esta Universidad.

<i>Tiempo medio y sideral.</i>			Fenómenos celestes, mareas, fiestas movibles, etc, etc.
Fecha del mes.	ECUACION DEL TIEMPO — Hora media á medio-día verdadero.	Hora sideral á medio-día medio.	
1º	11 ^h 57 ^m 39, s 81	4 ^h 41 ^m 53, s 52	
2	11 57 49, 36	4 45 50, 08	Mayor brillo del planeta Venus. Mercurio estacionario á las 12 a. m. Los mahometanos celebran su fiesta de año nuevo.
3	11 57 59, 27	4 49 46, 65	
4	11 58 9, 53	4 53 43, 21	
5	11 58 20, 11	4 57 39, 77	Marte en conjunción con la Luna á las 4 ^h a. m., estando Marte á 1º 49' N.
6	11 58 30, 98	5 1 36, 32	Pascua de Pentecostés
7	11 58 42, 13	5 5 32, 88	Júpiter en conjunción con la Luna á las 1 ^h a. m.; estando Júpiter á 3º 43' Norte.
8	11 58 53, 55	5 9 29, 43	☾ CUARTO CRECIENTE de la Luna á la 1 ^h 6 ^m a. m.
9	11 59 5, 18	5 13 25, 98	
10	11 59 17, 04	5 17 22, 54	Neptuno en conjunción con el Sol á las 11 ^h a. m.
11	11 59 29, 09	5 21 19, 09	
12	11 59 41, 32	5 25 15, 65	Saturno en conjunción con la Luna á las 9 ^h p. m. estando Saturno á 7º 15' N.
13	11 59 53, 70	5 29 12, 22	La Santísima Trinidad.
14	12 0 6, 22	5 33 8, 78	☾ PLENILUNIO á las 3 ^h 5 ^m p. m. altura de la marea 0,93 de la mitad de la altura media de la marea total.
15	12 0 18, 87	5 37 5, 34	Mercurio en su mayor latitud heliocéntrica Sur á las 11 ^h p. m. y una hora después se encontrará en su mayor elongación (22º 48' W.)
16	12 0 31, 62	5 41 1, 91	Corpus Christi.
17	12 0 41, 20	5 44 58, 47	
18	12 0 57, 37	5 48 55, 03	Saturno en conjunción con Urano á las 6 p. m. estando Saturno á 2º 3' N.
19	12 1 10, 33	5 52 51, 59	
20	12 1 23, 31	5 56 48, 15	A las 11 ^h p. m. entra el sol en Cáncer y comienza el Estío.
21	12 1 36, 30	6 0 44, 70	☾ CUARTO MENGUANTE de la Luna á las 5 ^h 27 ^m p. m.
22	12 1 49, 26	6 4 41, 25	
23	12 2 2, 09	6 8 37, 80	
24	12 2 15, 04	6 12 34, 36	
25	12 2 27, 79	6 16 30, 91	A las 2 ^h a. m. Venus estará en el afelio, y á las 11 ^h a. m. en Conjunción con la luna estando á 8º 35 ^m al sur.
26	12 2 40, 43	6 20 27, 47	
27	12 2 52, 93	6 24 24, 03	
28	12 3 5, 24	6 28 20, 59	Mercurio en conjunción con la Luna á las 6 ^h a. m. estando el planeta á 5º 11' S.
29	12 3 17, 37	6 32 17, 16	☾ NOVILUNIO á las 8 ^h 59 ^m p. m. Altura de la marea 0,77 de la unidad antedicha Mercurio en conjunción con Neptuno á las 11 ^h a. m. estando el primero á 0º 13' Norte.
30	12 3 29, 26	6 36 13, 72	

Safo, cuya vida ha sido objeto de grandes disputas. Muchos escritores han querido defenderla, presentándola como un modelo de virtudes, de los justos cargos que imparciales historiadores la hacen, no obstante las grandes bellezas intelectuales que adornaban la laureada frente de aquella famosa griega. Pero quienes á ésta, defienden se valen del medio ilegal de falsear intencionalmente la historia, y por ello deberían tener severo castigo, pues el acometer contra las bellas letras, es un proceder indigno que no se justifica porque lo motive el deseo ardiente de venerar aun através de los siglos, la memoria de los grandes genios.

El escritor honrado, debe exponer los hechos históricos tal cual sucedieron, sin ocultar ni modificar los que perjudican ó apocan á célebres personalidades.

En nuestro citado artículo, expusimos la vida de Safo muy someramente, pero lo que dijimos, es lo consignado en la historia; mas ya que el señor de Icaza sale á la palestra para negarlo, dispuestos estamos á probarle nuestro aserto, apoyados en los testimonios de célebres y sinceros historiadores, y aún en las mismas producciones de aquella distinguida poetisa "tan laureada por el genio;" haciéndole presente, que tenemos á mucha honra discutir por la prensa asunto de tanta trascendencia con un escritor tan ilustrado como lo es él.

Tres son los puntos principales á que se contrae el artículo antes indicado del señor de Icaza: la conducta, el matrimonio y la posteridad de Safo.

Después de un breve preámbulo en el que habla, de nuestro artículo y del periódico en que fué publicado, dice: "Es una verdadera desgracia el empleo "sin mérito del hermoso juego de frases con que su autor Herculano A. "Cornejo, ha querido engalanar las columnas del periódico aludido. En ese "artículo, admirable obra artística por "su correcto estilo, y envidiosísimo cuanto feliz enlace de valiosísimos pensamientos, expresados en forma armoniosa y delicada, resalta con sensible "lobreguez una impostura deplorable: "el ignominioso estigma de prostituta "que allí se prodiga á la inmortal poetisa de Lesbos.

"Si no fuera porque es digno de todo pecho que se precia de ser recto, el "esclarecimiento de la verdad y la obligación ineludible de colocar las cosas "en su real y positivo puesto, acaso "nuestra pluma se habría embohecido "antes que enristrarla contra la elocuentísima prosa del escritor centroamericano, acaso nos habría embelesado tan sublime circunlocución de "voces y enamorado la sutileza y tino "de la argumentación empleada; pero "el solo hecho de un falseamiento histórico ha destruído nuestro arrobo "miento, y obligándonos á penetrar en "la palestra, en pro de lo que debe considerarse en todas las épocas como regular modelo de virtudes, en aquellos "tiempos de prostituciones y miserias.

.....
"Herculano A. Cornejo, se ha dado á "conocer como digno discípulo del irreverente Peratoner, quien para empañar glorias antiguas, lanza emponzoñados dardos en forma de conceptos "verídicos, contra aquellas celebridades, "escudándose ¡insensato! diz que en "fidedignos juicios del célebre Ateneo".

Altamente agradecemos el favor que el señor de Icaza hace á nuestro pobre trabajo en los bellos párrafos insertos. ¡Con cuánta magia y admirable elocuencia están escritos! pero ese conjunto de armoniosas frases y elevadísimos pensamientos, encierran una deplorable falsedad histórica y una creencia errada: considerar á la inmortal poetisa de Mitilene como un modelo de virtudes, cuando su vida fué desordenada, aun juzgada con respecto á la época en que ella floreció, y creernos discípulos de Peratoner, autor á quien no conocemos sino de nombre.

No fué guiado nuestro pensamiento por Peratoner como asevera el señor de Icaza, sino por el juicio recto y fidedigno de historiadores de reconocida competencia, según se verá á renglón seguido.

Él mismo lo demuestra al querernos probar que no seguimos ni á Cantú ni á Gregoire, como lo declaramos, para formar nuestro artículo, cuando dice:

"Y por más que el señor Cornejo lo "declare, no son Cantú ni Gregoire, los "guiadores de su pensamiento en su "obra literaria; sino Peratoner: el intercalador consuetudinario de juicios pro-

"pios, en las exposiciones históricas de las más altas y sinceras celebridades. "Pruebas al canto. César Cantú en "uno de los pasajes de su célebre "Historia Universal," dice: "Si se juzgase á Safo con el escalpelo de la sana razón, y con todo el empuje y brío de la "lógica moderna en estos tiempos de "abundantes virtudes, acaso merecería "severo calificativo; pero tratándose de "épocas impúdicas, tiempos en que los "más grandes momentos se erigían con "el producto cínico y monstruoso de la "sensualidad, autorizada por las leyes, "páreceme duro el dictado de *desenfrenada* aplicado á la infeliz poetisa Lesbiana". Luis Gregoire en su notable obra "Celebridades Antiguas", así se expresa al ocuparse de Safo: "Si hemos de aplicar el más riguroso calificativo á todo acto que verificado en matrimonio es loable y santo; pero que consumado fuera de él, es censurable con acritud, cerremos entonces los ojos, y apliquemos á la infeliz poetisa de Mitilene el de *desenfrenada* por "su fragilidad con el hermoso Faon".

Como se ve, Gregoire está en un todo de acuerdo con lo que dijimos en nuestro artículo, afirmando que la vida de Safo había sido *desenfrenada* y si es verdad que Cantú dice que le parece duro el dictado de *desenfrenada* aplicado á la ilustre poetisa Lesbiana, juzgada con respecto á la época en que ella floreció, también da á entender que la conducta de la famosa griega, considerada en la misma época, no fue un modelo de virtudes como quiere el señor de Icaza hacerla aparecer, sinó desordenada, prueba de ello es que en las páginas 40 y 41 tomo 10º de su ya citado "Historia Universal," así se expresa hablando de Safo: "un solo incendio devasta su existencia, la hace correr perdida, desordenada, de amor en amor... Por eso atormentada de un amor que la tierra no sabía, fué de error en error; pero pronto huyó el Dios del pecho profanado, dejándola por suplicio la furia de los sentidos... Y no obstante, en cuanto al fondo yo creo verdadera la historia de Safo, creo en los tumultos y en los extravíos de su vida con tal que á su memoria se conceda piedad, simpatía, perdón. "Perdón digo, no aprobación".

Esos anteriores juicios de Cantú y

Gregoire nos sirvieron de guía en nuestra obra literaria y no Peratoner, á quien se nos atribuye como maestro.

A Safo, por más que la quieran purificar sus defensores falseando criminalmente la historia, su conducta conocida universalmente como viciosa está todavía patente al través de tantísimos años. Robustezcamos nuestra prueba.—Don Pedro Dufour en su célebre "Historia de la Prostitución", dice: Atribuíase á Safo el escandaloso desenvolvimiento que el amor lesbio había tomado y las teorías filosóficas que le habían servido de base como un culto fundado sobre su dogma. Safo, por haber despreciado á los hombres, fué castigada cruelmente por Faon, quien hubo de inspirarle un amor irresistible, indomable; pero sin correspondencia. Duro castigo; pero el mal que Safo había hecho con sus doctrinas y aun con su ejemplo en las costumbres griegas, infectó, no ya solo el hetarismo, si que también el gineceo de las pudorosas vírgenes y venerables matronas," y en la página 167, tomo 1º de su misma obra, dice: "Sin duda la poetisa Safo, hija de una ilustre familia de Lesbos y propietaria de bienes de fortuna, no se prostituía á precio de oro, pero tenía en su casa una escuela de prostitución, donde las jóvenes de su gineceo, aprendían desde muy temprana un empleo extra natural de sus nacientes gracias".

En la inmortal obra "Los Héroes y las maravillas del Mundo," formada por un conjunto de historiadores ilustres, bajo la dirección del doctor Diego de Mora Casarusa, en el tomo 7º página 678, se encuentra este párrafo: "Safo: aunque dotado de gran genio y de una ternura que en sus primeros versos nos revela el alma apasionada de una mujer, según consta por las dos únicas obras que de ella nos restan, no reconoció freno su desordenada conducta, como lo indica el haberse despeñado del promontorio de Leucades, por no haber podido hacer partícipe de su pasión al joven Faon de Lesbos".

M. Rollin en su "Histoire Ancienne," editada en París en 1803, en el tomo II, página 418, así se expresa al ocuparse de Safo: "Sería de desearse que la pureza de sus costumbres hubiese respondido á la hermosura de su genio y que

no hubiera deshonrado su sexo por sus vicios y por sus desarreglos," y más adelante en el tomo XII página 30, dice: "Se dice que desesperada y furiosa de la obstinada resistencia que Faon oponía á sus deseos, se precipitó en la mar del alto promontorio de Leucades en Acarnania".

Don Vicente Ortíz de la Puebla en su notable "Historia Universal de la Mujer," en el tomo 2º, página 39, al enumerar las hetairas ó sean las prostitutas ó meretrices griegas de alto rango, dice: "Entre las que han dejado memoria, se cuentan á Leoncia, discípula de Epicuro; Teompompa, filósofa también, Safo, apellidada la décima musa, á la cual la pasión arrastró hasta el extremo de suicidarse y de quien se conservan varios fragmentos llenos de incomparable poesía".

El Abate F. X. de Feller, en su inmortal "Dictionnaire Historique," editado en Liege en 1797, en el tomo 8º página 67, dice: Refiérese que habiendo encontrado en Faon, joven de Lesbos, una obstinada resistencia á sus deseos, se precipitó en la mar del alto promontorio de Leucades en Acarnania. Esto de Safo, como el verso sáfico, ha conservado su nombre, así como un vicio brutal y contra natural que se creía ser imposible si no se supiese que la lujuria era sin límites en la extravagancia é infamia de sus invenciones".

Don Pedro Mata en su excelente "Tratado de Medicina y Cirugía Legal," editada en Madrid en 1874 en el tomo 1º, páginas 495 y 496, al ocuparse de los amores lésbicos, dice: "Las famosas cortesanas distinguidas con varios nombres de hetairas, tocadoras de flauta, tribades, eulétridas, tiberiadas &, no solo se entregaban á todas las formas de la prostitución y de la lascivia, ya como culto á Venus y Priapo, ya como satisfacción de la lujuria refinada de los gentiles; sino contraían lazos amorosos entre sí, con tanta pasión y vados como entre hombres y mujeres. Safo, la cuanto célebre como amante de Faon, se dió á estas aberraciones en Lesbos. Sus versos revelan la pasión que le habían inspirado algunas de sus amigas favoritas".

Y para finalizar en cuanto á la conducta extraviada de Safo, creemos necesario, para el mejor convencimiento de nuestro

ilustrado contendor, cerrar esta serie de juicios con una composición de ella, traducida en prosa por el señor Dufour, y que insertamos en verso, en nuestro relacionado artículo, vertida al castellano por el ilustre sabio español don Marcelino Menéndez Pelayo. Hela aquí:

"Feliz quien cerca de ti, por ti suspira.
"quien goza del placer de oírte hablar,
"quien merece una sola sonrisa de tus labios:
"ni los dioses en su felicidad pueden igualársete.

"Así que te veo siento correr de vena en vena
"una gentil flama por todo mi cuerpo;
"y en los dulces trasportes en que mi alma
(se pierde)

"no sé encontrar palabras ni mi voz:
"Una confusa nube me cubre la vista;
"no oigo, caigo en muelle languidez,
"y pálida, sin aliento, delirante,
"me extremezco, caigo, muero".

Quien lea con algún cuidado la anterior composición se convencerá inmediatamente de que aquella mujer ilustre vivía poseída de la mayor sensualidad, cuya satisfacción jamás experimentaba á pesar de sus continuos desarreglos.

Y vistos los anteriores juicios de historiadores de tan alta nombradía ¿de dónde le viene al señor de Icaza ese inútil empeño de presentar como virtuosa á Safo, haciendo con ello un gravísimo perjuicio á la ciencia histórica?

Faon, de quien Safo se enamoró locamente al conocerlo, nunca correspondió el amor de la poetisa, y si es verdad que al principio trató de demostrarla que la amaba, fue por el deseo de delinquir con ella y no por cariño; prueba de ello es que al poco tiempo la abandonó para unirse en matrimonio con una joven distinguida llamada Theagnea; no siendo como afirma el señor de Icaza que últimamente Faon se enamoró de Safo y la siguió á Sicilia, contrariando así lo dicho por la misma poetisa en su última oda.

San Salvador, febrero 1897.

HERCULANO CORNEJO.

(Continúa:à)

DE OMNI RE SCIBILI.

"LA UNIVERSIDAD" tiene el honor de enviar el más sentido pésame á las honorables familias Mixco y López, por el

sensible fallecimiento de los señores doctores don Calixto Mixco y don César López, é inserta en el presente número la importante y sentida oración fúnebre que pronunció en la inhumación de los restos del doctor López, el señor Consejero por la Facultad de Farmacia doctor don Alejandro Hernández, á virtud de comisión oficial que le fué confiada.

LITERATURA Y GLORIA.—La idea abstracta de la gloria es una de las quimeras más indestructibles, una de las aberraciones más persistentes que haya afligido el cerebro humano desde el origen de las sociedades; y, aun es probable, que haya sido uno de los factores más potentes de las agrupaciones sociales, después del interés y el miedo, sus causas determinantes primordiales.

Posteriormente la escritura ha parecido á los hombres como el medio más cómodo, más simple y menos costoso de imponerse á la admiración de los suyos, y de conquistar, sin trabajo, esta gloria que parecía un postulado preferible entre todas; desde entonces, la rabia de escribir reina epidémicamente entre nosotros, haciendo de año en año víctimas sin número; y sería sin duda, uno de los más serios azotes de nuestra especie, si las epidemias mentales, como las otras, no estuviesen sujetas á una ley que las hace tanto más benignas cuanto mayor es el círculo de sus estragos; y si, por otro lado, la gran mayoría de los postulantes, amaestrados por las pruebas, no cambiase de camino para caer en el mercantilismo, la gloria metalizada, la única positiva y que no engaña.

Es verdad que los que escriben para vivir, justificarían muy difícilmente la fría barbarie con que arruinaban á sus editores y se condenaban al pan negro hasta una edad avanzada, cuando hay tantos otros medios más honorables y rápidos de hacer fortuna.

Es verdad también que la conciencia humana sigue su ineludible camino hacia la luminosa verdad, y que ya apunta la aurora de una próxima era más sana, una era en que esta condenada ilusión de la escritura, caerá como todas las otras; en que se notará que es-

cribir es un engaño, como todo esfuerzo humano, sin utilidad práctica inmediata.

Escribir! ¿Para qué? ¿En vista de qué? Dejar correr sobre el papel la vida, los sueños, lo que se tiene de mejor en sí; mientras que se puede vivir estos mismos sueños, proyectarlos en el mundo, sentirlos vibrar en sí y sentirse en comunión con ellos!

¡Torturarse el cerebro para expresar algo profundo, refinado y sutil cuando es cosa reconocida, que si algo hay verdaderamente profundo, sutil y refinado es lo que no puede expresarse!

Y, por otra parte, hay una enorme desproporción entre las satisfacciones que puede dar la gloria de nuestros días, y los esfuerzos desesperados del talento, las labores mismas del genio, sin contar con que el genio literario es incompatible con la orientación cerebral de la generación que crece.

Si Victor Hugo pudiese renacer, se haría ingeniero.

Los literatos del siglo XX se contentarán con tener talento como nosotros, pues es cosa entendida que todos nosotros tenemos talento; quiero decir, que todo el mundo tiene. Hoy se tiene talento, como se es moreno ó rubio: es una forma de la evolución intelectual; el hombre de letras contemporáneo se afirma talentoso, como el del siglo XV-III se afirmaba licenciado.

Así, el talento ya no conduce á nada, y es más prudente no tenerlo ó por lo menos esforzarse en no mostrarlo, si uno quiere singularizarse.

En cuanto á la gloria propiamente dicha, aparece como una concepción de la infancia de los pueblos, en íntimo enlace con el culto de los muertos, las supersticiones de donde ha salido la creencia en la inmortalidad del alma, y todos los viejos mitos abolidos por el movimiento científico moderno.

Su prestigio mismo y su utilidad marchan á la par con la idea de la inmortalidad y no se conciben sin ella.

Es una utopía social que ha vivido bastante, y que acaba de hundirse entre los escombros de todas las especulaciones que el indefectible orgullo humano fundó en la creencia de una segunda vida.

La idea que se forme la posteridad

del lugar que hemos tenido en las preocupaciones de nuestro tiempo y del papel que en ellas hemos tomado, nos deja fríos; y nos es casi indiferente pensar que se nos levantará una estatua cuando seamos presa de los gusanos y de todos los demás agentes de la descomposición orgánica.

Además, cercana está la hora en que á nadie se erigirá estatuas; que, durante el corto espacio en que la naturaleza asigna á su pasaje por la tierra, los vivos tendrán el valor de separarse de los muertos; y en que no habrá posteridad para el hombre en la eternidad relativa de las cosas.

En la imaginación de nuestros padres la humanidad no tenía más que cuatro mil años; según la ciencia moderna tiene más de cuarenta mil, y sería menester cubrir la tierra de Panteones, si se quisiera honrar las sepulturas de todos los seres de genio surgidos de la retorta de las selecciones, empezando por el primer mono que tuvo la idea de andar *derecho*.

* * *

Luego, la gloria en el porvenir, no será más que el éxito, un éxito de algunos años, limitado á la muerte del que haya tenido la fortuna de hacer hablar de sí, y cuya aureola se perderá en en la noche de los millares de siglos, asegurando todavía á la evolución humana de la que él no fue más que un simple accidente.

¿Y no es ya un síntoma de ese desprecio de la gloria, el descrédito en que caen todas esas ilustraciones que sobreviven, y en general la profunda indiferencia con que todos asistimos á la agonía de un grande hombre? Un simple talento, por el simple hecho de envejecer, parece atraer la irreverencia de los demás, de los jóvenes particularmente, que se sienten ya los herederos del bagaje intelectual de la humanidad entera, para no creerse, en *bloc*, superiores al más próximo como al más antiguo de sus abuelos.

Y lo son relativamente, pues las ideas de genio de los grandes hombres de antes, son lugares comunes de los cerebros de hoy;—el último estudiante de retórica tiene un *yo* infinitamente más interesante que Homero ó que Salomón.

Trabajar, pues por la gloria, es una majadería insigne. Es como el que quisiera asegurarse, por la invención de un quinqué de gas ó un ataúd perfeccionado, un lugar en la admiración de la sociedad cuya vida doméstica se alumbraba por la electricidad, y que no esperó la muerte del inventor para sustituir la cremación al uso odioso y bárbaro del enterramiento.

Es verdad que la manía de erigirse estatuas los unos á los otros es una de las formas más persistentes de la vanidad humana; nace del orgullo, que es la característica del animal humano, su vicio congénito, por decirlo así, pues el primer uso que hizo de su inteligencia fué forjarse quimeras sobre sus fines probables, de donde la concepción de la inmortalidad psíquica, sancionada á su vez por la *estatuomanía*.

Estimo que el verdadero monumento de un escritor, debería ser sus libros.

El que tiene una pluma escribe demasiado y en un número de ejemplares exagerado, para lo cual solicita el deber de los imbéciles, el juicio de las multitudes anónimas acostumbradas á depositar sus inmundicias á lo largo de todos los zócalos en general.

Para fortificarse en el disgusto de escribir, el hombre de letras debería tener siempre presente las palabras del filósofo alemán; "Leer es pensar con el cerebro de otro," definición muy justa, pero que sugiere la idea de una unión, propia para desaminar á cualquier autor por poco delicado que sea, pues hay verdaderamente seres tan torpes é indecentes á quienes nadie, á ningún precio, les prestaría su cerebro, aunque no fuera si no por un instante.

JULES HOCHÉ.

AVISO.

PRONTUARIO del Código Civil Patrio, por el doctor Rafael U. Palacios.